

I. ENTORNO ECONOMICO

I. EVOLUCION DEL ENTORNO ECONOMICO

I.1. PANORAMA GENERAL

Durante su segundo año de gestión, el Gobierno del Distrito Federal siguió aplicando una estrategia de finanzas públicas con clara vocación social, al destinar cada vez más recursos al financiamiento del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social, instrumento de planeación que guió las acciones efectuadas por la administración pública local en beneficio de los grupos más vulnerables de la Ciudad de México; en particular, de los adultos mayores; personas con discapacidad; hijos e hijas de madres solteras, viudas y abandonadas; desempleados, así como personas que viven en las zonas marginadas de la entidad federativa.

Con dicha estrategia, el gobierno de la capital del país continuó avanzando en el cumplimiento del objetivo de frenar el empobrecimiento del pueblo, propósito que adoptó como el eje rector de su administración desde el Programa General de Desarrollo 2001-2006, como el medio para comenzar a revertir la descomposición social y familiar a que dio lugar el deterioro que han sufrido las condiciones de vida de la población durante los últimos años, y empezar a erradicar de raíz, con ello y con el fortalecimiento del combate a la corrupción e impunidad, las principales causas de la inseguridad pública.

Para avanzar en esa tarea, el Gobierno del Distrito Federal ha buscado garantizar que los grupos poblacionales más vulnerables de la Ciudad de México dispongan de los recursos, capacitación y oportunidades que requieren para participar en las actividades económicas que se llevan a cabo en la entidad federativa y sumarlos, como trabajadores, productores o consumidores, en el esfuerzo que realiza la administración pública local por mantener a la capital del país en un camino de desarrollo sustentable, que garantice una vida digna a sus habitantes.

Con el propósito de allegarse de los medios suficientes para cumplir con ese objetivo, el Gobierno del Distrito Federal siguió aplicando

una estrategia de austeridad presupuestal, orientada a disminuir sus costos y hacer más eficiente la distribución de los ingresos públicos locales.

La aplicación de esa política resultó aun más necesaria durante 2002, ante la mayor restricción presupuestaria que enfrentó la administración pública del Distrito Federal, debido a que no incrementó las tasas, precios y tarifas de los bienes y servicios públicos locales, sino que únicamente las actualizó conforme a la inflación. También, como consecuencia del deterioro que experimentó la capacidad de pago de los contribuyentes y de la reducción que sufrió el número de operaciones gravables en la Ciudad de México, como resultado de la transmisión de la desaceleración que continuó afectando a todas las áreas y regiones económicas del país, ante el retardo que registró la recuperación de las actividades productivas a nivel internacional.

Además de aumentar los apoyos a los grupos vulnerables de la Ciudad de México, con los recursos liberados, el Gobierno del Distrito Federal cubrió la mayor demanda de bienes y servicios de carácter social, asistencial y de fomento en que se tradujo la desaceleración económica, al tiempo que continuó proveyendo a la población que habita, transita y labora en la entidad federativa, de los bienes y servicios públicos que normalmente le ofrece; en particular, de recolección de basura, infraestructura vial e hidráulica, así como servicios de salud, seguridad pública e impartición y procuración de justicia, entre otros.

Con estas acciones, la administración pública local contribuyó a atemperar el impacto negativo del difícil desenvolvimiento económico sobre las condiciones de vida de la población de la Ciudad de México, coadyuvando, junto con los habitantes de la capital del país, a mantener al Distrito Federal como la entidad federativa que más aportó a la producción, las ventas y el empleo nacionales, además de conservarla como la

que ofreció mejor poder adquisitivo a sus habitantes, cumpliendo así con los

compromisos de gobierno efectuados desde el inicio de la actual gestión.

I.2. ENTORNO INTERNACIONAL

El difícil desenvolvimiento económico que experimentó México a lo largo de 2002, estuvo asociado al inestable comportamiento que registró el entorno internacional durante el año.

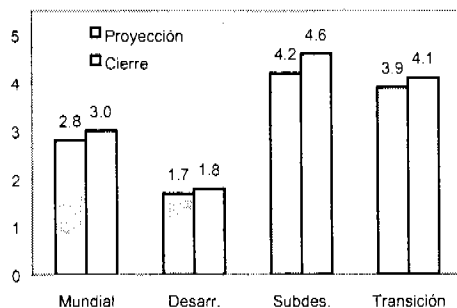
Influyó, en particular, la debilidad que caracterizó a la recuperación de la producción industrial y del comercio en Estados Unidos durante los últimos tres trimestres de 2002, como resultado del menor flujo de capitales internacionales que ingresaron al vecino norteamericano, así como de la resistencia de su nivel de consumo interno para recuperarse y de la depreciación que sufrió el valor de su moneda a nivel mundial; todo ello, derivado de la desconfianza en que se desarrollaron las actividades económicas en ese país durante el año, la cual provino de varios frentes.

la guerra que inició el vecino del norte contra Irak; conflicto que, por sí mismo, se constituyó en una fuente de incertidumbre adicional, ante la falta de claridad respecto de su duración, costos y consecuencias, además de que determinó la volatilidad que caracterizó a los precios internacionales del petróleo durante la segunda mitad del año.

Por otro lado, influyó también el pobre desempeño y malas prácticas contables y de auditoría descubiertos en grandes consorcios norteamericanos, pérdidas que se vieron magnificadas debido a la disminución que experimentaron los precios de algunas acciones y el consecuente quebranto que sufrieron las carteras de grandes inversionistas mundiales.

La evolución de la producción, el consumo y los mercados financieros en Estados Unidos lideró el desenvolvimiento económico internacional, al provocar el estancamiento de la mayor parte de las economías del mundo.

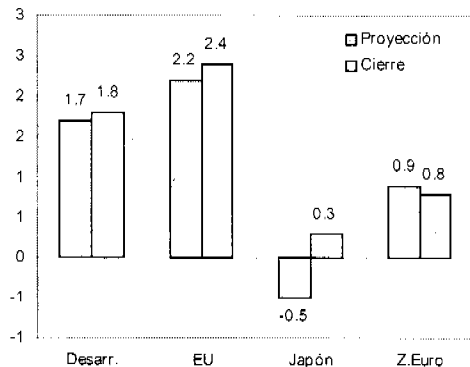
CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCIÓN, PROYECTADO Y DE CIERRE, A NIVEL MUNDIAL, 2002 (Porcentajes)



FUENTE: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook, abril de 2002 y 2003.

Por un lado, de la incertidumbre que generó el exceso de déficit público con respecto al nivel de ahorro interno que mantuvo Estados Unidos a lo largo del periodo, como consecuencia del descenso que experimentó la entrada de capitales internacionales a ese país y del mayor nivel de inversión pública en armamento que requirió el financiamiento de

CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCION, PROYECTADO Y DE CIERRE, DE LAS ECONOMIAS AVANZADAS 2002 (Porcentajes)

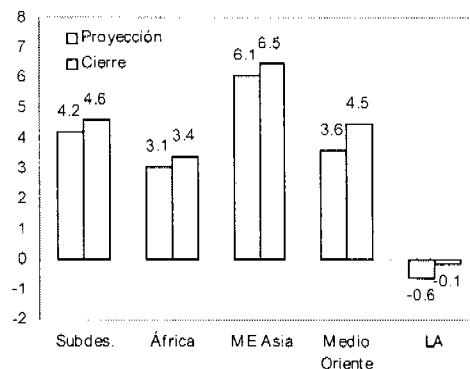


FUENTE: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Reports, abril de 2002 y 2003.

Se vieron particularmente afectadas la Zona del Euro y Latinoamérica, al registrar tasas de crecimiento, al cierre de 2002, que no mejoraron con respecto a la proyección que se tenía a inicios de ese año.

En esas regiones, la transmisión del estancamiento norteamericano se vio exacerbada por la problemática interna que enfrentaron los países que las conforman; sin embargo, en Latinoamérica el desenvolvimiento económico no fue homogéneo.

CRECIMIENTO REAL DE LA PRODUCCION, PROYECTADO Y DE CIERRE, DE LAS ECONOMIAS SUBDESARROLLADAS 2002 (Porcentajes)



FUENTE: Fondo Monetario Internacional, World Economic Outlook Reports, abril de 2002 y 2003.

Así, mientras que los países integrantes de la Zona del Euro enfrentaron la debilidad generalizada de su consumo interno y de sus mercados financieros; en Latinoamérica, países como México y Chile, lograron atemperar los efectos negativos del estancamiento económico mundial, al mantener la entrada constante de importantes flujos de inversión internacional. Pese a ello, los indicadores promedio no mejoraron, al haberse visto influidos por la incertidumbre política y la desconfianza respecto de la evolución de la deuda en Brasil, así como por la crisis de Argentina y los problemas económicos que enfrentaron Uruguay y Venezuela.

El deterioro que sufrieron los indicadores económicos en Norteamérica, la Zona del Euro y Latinoamérica, derivó en un crecimiento de la producción mundial de tan sólo 3.0 por ciento, apenas 0.2 puntos porcentuales mayor al aumento esperado a inicios de año, a pesar del comportamiento sorprendentemente positivo que registraron los países del medio oriente, las naciones asiáticas que tienen mercados emergentes, los países en transición de Europa del Este, las naciones africanas más pobres del mundo y Japón, regiones que alcanzaron variaciones de cierre en su producción significativamente superiores a la expectativa prevista al inicio de 2002.

El comportamiento favorable de la demanda interna en Japón, permitió a ese país subsanar la caída de su comercio internacional; no obstante, el crecimiento de su producción evitó que la apreciación de su moneda con respecto al dólar norteamericano, fuera suficiente para corregir el desequilibrio internacional que se deriva del amplio superávit en cuenta corriente de ese país, frente al fuerte déficit que presenta Estados Unidos.

En los países con mercados emergentes de Asia, el desenvolvimiento positivo derivó de la explotación de la naciente tecnología de la información, así como de la recuperación de la demanda doméstica en China, India y Corea. En los países en transición, incidió el crecimiento que registró la inversión

extranjera en Rusia, Ucrania y el este europeo durante el año. Finalmente, en África, influyó el mejoramiento del perfil de la

deuda de la región, así como el menor número de conflictos étnicos que enfrentaron los países que la integran.

I.3. ENTORNO NACIONAL

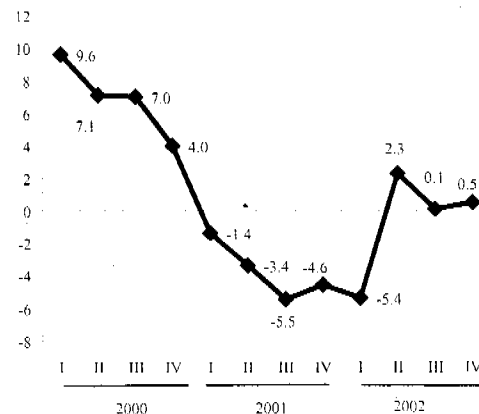
El estancamiento económico y volatilidad de los mercados financieros mundiales, determinaron la evolución de las actividades productivas mexicanas.

Actividad Económica

El estancamiento de la economía internacional y la volatilidad generalizada de los mercados de capitales, afectó la capacidad de los grandes comerciantes internacionales para adquirir las mercancías de manufactura mexicana que se venden en el exterior, además de reforzar, entre los productores nacionales, la expectativa de bajos niveles de ventas a nivel mundial en el futuro inmediato, retrasando así la recuperación de la producción mexicana de bienes exportables y, por esta vía, de toda la industria manufacturera del país, cuyo nivel de producción no alcanzó variaciones anuales positivas sino hasta el segundo trimestre de 2002, período en el que registró un crecimiento real de 2.3 por ciento, luego de casi dos años de enfrentar condiciones de desaceleración y posterior recesión económica.

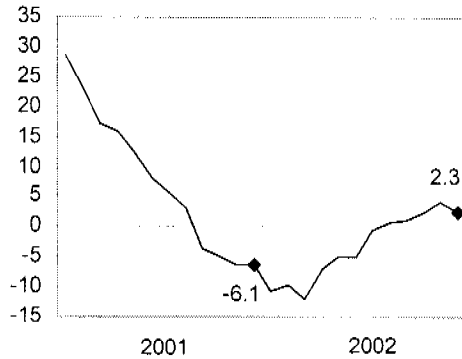
Ese nivel de crecimiento, sin embargo, no pudo sostenerse y disminuyó a tan solo 0.5 por ciento al finalizar 2002, variación positiva que no compensa la caída de 4.6 por ciento que registró el indicador un año antes.

VARIACION ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA 2000-2002 (Porcentajes)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

VARIACION ANUAL REAL DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPRTACION COBRADO POR EL SERVICIO DE MAQUILA 2001-2002 (Porcentajes)

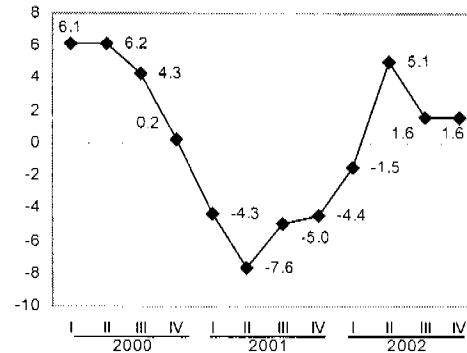


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

Se vio especialmente afectada la maquiladora de exportación, cuyo valor agregado mantuvo una tendencia decreciente desde enero de 2001 y hasta julio de 2002, período a partir del cual empezó a recuperarse, para llegar a un crecimiento de 2.3 por ciento al cierre del último año mencionado. Ese porcentaje, sin embargo, no compensa la reducción de 6.1 por ciento que registró la industria al finalizar 2001.

Aunque la Industria de la Construcción comenzó a recuperarse desde el segundo trimestre de 2002, al obtener una variación anual positiva de 5.1 por ciento en su Producto Interno Bruto real, ese crecimiento se transformó en franco estancamiento, al mantenerse en 1.6 por ciento durante el tercer y cuarto trimestres del año, porcentaje que no compensa la caída de 4.4 por ciento que obtuvo la actividad al cierre de 2001 y que refleja su necesidad de cuantiosas inversiones de largo plazo para sostenerse, capitales que resultan difíciles de conseguir en el reciente entorno de incertidumbre económica.

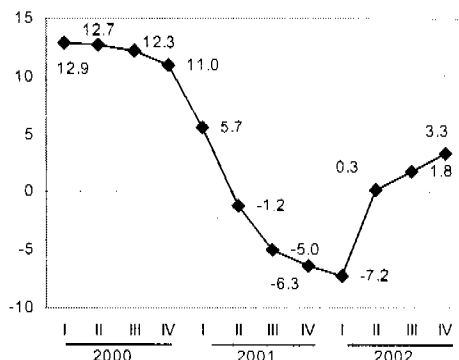
VARIACION ANUAL REAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía Informática. Banco de Información Económica en Internet.

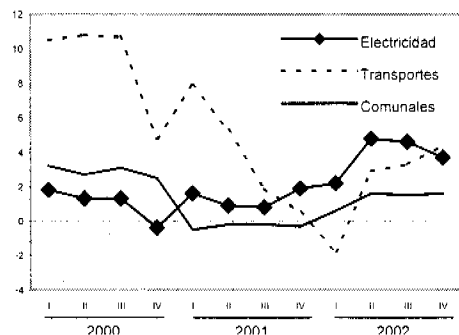
Los servicios, por su parte, se vieron contagiados por la desaceleración conforme ésta fue afectando la demanda interna generada por los agentes económicos que viven de los ingresos producidos por la industria de exportación; en particular, las actividades comerciales enfrentaron condiciones de desaceleración desde la segunda mitad del 2000 y hasta el segundo trimestre de 2002, período a partir del cual comenzaron a recuperarse, al obtener una variación anual real en su Producto Interno Bruto de 0.3 por ciento; crecimiento que continuó aumentando a lo largo del año y que llegó a 3.3 por ciento durante el cuarto trimestre. Aunque dicha variación no compensa la caída de 6.3 por ciento que obtuvo la actividad un año antes, observa una clara tendencia creciente.

VARIACION ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

VARIACION ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA; TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, ASI COMO DE LOS SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES 2000-2002 (Porcentajes)

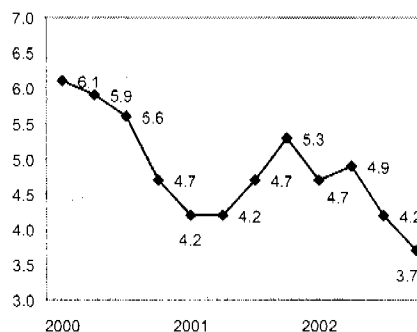


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Banco de Información Económica en Internet.

Apoyados por la inversión estatal, la generación de Electricidad, Gas y Agua; los servicios de Transporte, Almacenaje y Comunicaciones; así como los servicios Comunales, Sociales y Personales, que incluyen el Producto Interno Bruto generado por el gobierno, no experimentaron una depresión tan pronunciada y duradera como

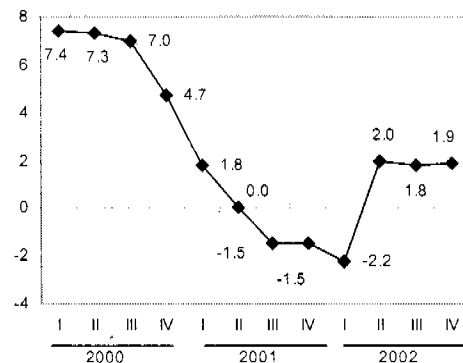
el resto de las actividades económicas, logrando compensar, al cierre de 2002, las caídas que registraron un año antes.

VARIACION ANUAL REAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LOS SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

VARIACION ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO NACIONAL 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

Finalmente, sustentados en el buen comportamiento que registraron las tasas de interés, así como en la constante entrada de capitales internacionales al país, los servicios financieros no registraron variaciones anuales negativas en sus niveles de producción; sin embargo, muestran una clara tendencia decreciente.

El comportamiento relativamente más favorable que, con relación al sector industrial, experimentaron los servicios, permitió al Producto Interno Bruto total superar, al cierre de 2002, la caída de 1.5 por ciento que registró un año antes; no obstante, al verse influido por el estancamiento de la

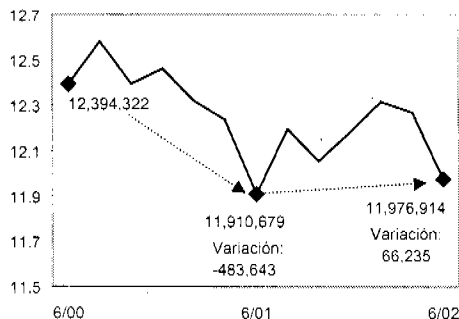
producción industrial, su crecimiento disminuyó de 2.0 por ciento observado en el segundo trimestre, a 1.8 por ciento en el tercero, llegando a tan sólo 1.9 por ciento al cierre de 2002.

Aunque el empleo no alcanzó el nivel que tenía antes de la crisis, los salarios conservaron una ganancia real al cierre del 2002.

Empleo y Salarios

La incipiente recuperación económica detuvo la caída que experimentó el empleo en el mercado de trabajo formal desde finales de 2000; el crecimiento observado durante los últimos tres trimestres de 2002, sin embargo, no fue suficiente para compensar la pérdida resultante de la recesión, al verse limitado por la resistencia de las actividades industriales para recuperar los niveles de empleo que tenía antes de la crisis.

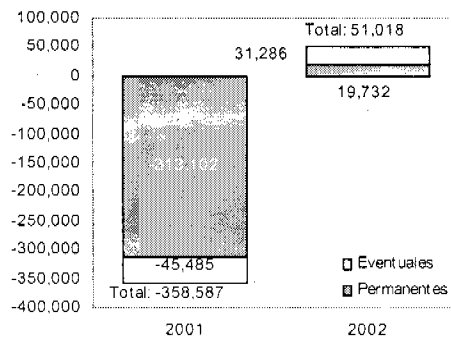
COTIZANTES PERMANENTES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 2000-2002 (Millones de Trabajadores)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Banco de Información en Internet.

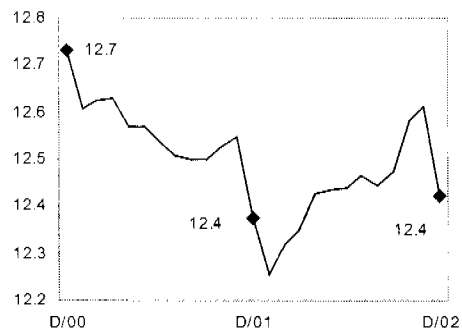
Así, si se mide el empleo por el número de Asalariados Cotizantes Permanentes al Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que durante 2001 se perdieron, en el mercado de trabajo formal, 483,643 fuentes laborales; de las cuales, únicamente se recuperaron 66,235 plazas al cierre de 2002, período en el que se tenían registrados 12.0 millones de trabajadores Asalariados Cotizantes Permanentes al Instituto Mexicano del Seguro Social.

VARIACION DE LOS ASEGURADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 2000-2002 (Asegurados)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Banco de Información en Internet.

ASEGURADOS PERMANENTES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 2000-2002 (Millones de Asegurados)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

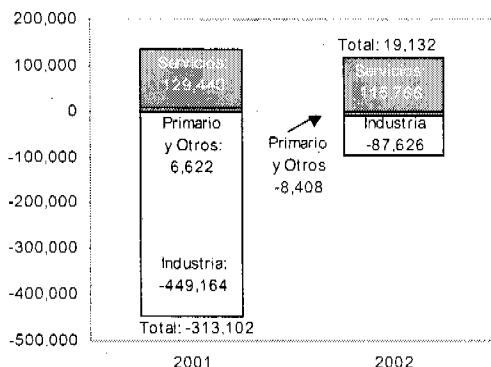
El costo de la recesión se reflejó también en el número de Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social, que disminuyó en 358,587 asegurados a lo largo de 2001, 313,102 permanentes y 45,485 eventuales.

Del número de asegurados que fueron dados de baja en ese año, solamente se recuperaron 51,018 durante 2002, 19,732 de carácter permanente y 31,286 eventuales, llegando así a 12.4 millones de Trabajadores Asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social, 10.7 de los cuales fueron permanentes y 1.7 eventuales.

El estancamiento de la producción industrial, sin embargo, limitó la recuperación del empleo, al impedir revertir la tendencia decreciente de la contratación permanente de trabajadores en ese sector, el cual perdió 87,626 asegurados durante 2002, que se suman a los 449,164 que fueron dados de baja a lo largo de 2001.

Similar comportamiento registraron las actividades primarias, al perder 8,408 asegurados permanentes en 2002, disminución que compensa los 6,622 asegurados nuevos que lograron conseguir un empleo permanente en las actividades agropecuarias durante 2001.

VARIACION ANUAL DEL NUMERO DE ASEGURADOS PERMANENTES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 2000-2002 (Asegurados)



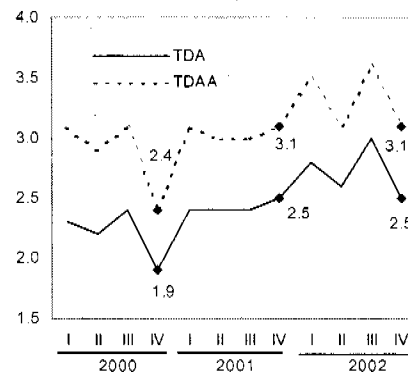
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Banco de Información en Internet.

Por el contrario, los servicios no vieron afectados sus niveles de empleo, al aumentar en 115,766 su número de asegurados

permanentes en 2002, cifra que se adiciona a los 129,440 asegurados nuevos que se adscribieron en 2001.

Las tasas de desempleo resintieron el desenvolvimiento de la producción nacional; en particular, la Tasa de Desempleo Abierto aumentó de 1.9 a 2.5 por ciento entre diciembre de 2000 y el mismo mes de 2001, para permanecer en ese nivel al cierre de 2002, ante la resistencia del empleo industrial para retomar una senda de crecimiento generalizado, estable y sostenido. Similar comportamiento registró la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa, la cual aumentó de 2.4 a 3.1 por ciento entre diciembre de 2000 e igual período de 2001, manteniéndose en ese nivel al finalizar 2002.

TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO Y DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA 2000-2002 (Porcentajes)

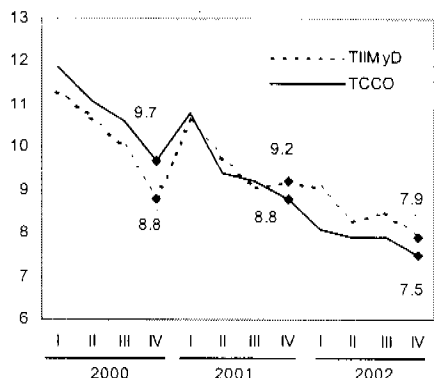


FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Banco de Información en Internet.

La caída del empleo, sin embargo, no se acompañó por un deterioro en las condiciones de ocupación; por el contrario, las Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación disminuyó de 9.7 a 8.8 por ciento entre diciembre de 2000 y el mismo mes de 2001, para llegar a 7.5 por ciento al cierre de 2002. Por su parte, la Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación, tuvo un ligero incremento entre 2000 y 2001, al pasar de 8.8 a 9.2 por ciento al finalizar cada uno de esos años; sin embargo, en diciembre de 2002 disminuyó a 7.9 por ciento, por debajo del nivel que tenía antes de que el ciclo económico comenzara su fase negativa. Este comportamiento fue posible debido a que la recesión se desarrolló en un ambiente de

estabilidad financiera y de precios, que permitió a la clase trabajadora mantener el poder adquisitivo de sus salarios.

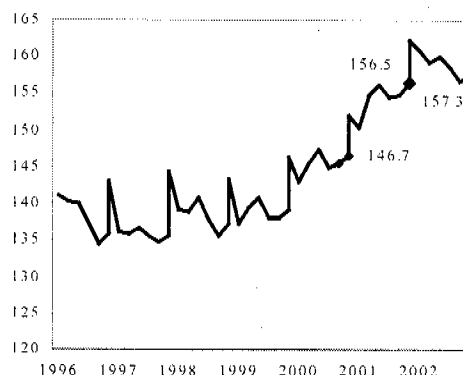
TASAS DE CONDICIONES CRITICAS DE OCUPACION Y DE INGRESOS INFERIORES AL MINIMO Y DESOCUPACION 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Banco de Información en Internet.

En particular, el Salario Promedio de Cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social se ubicó en 157.28 pesos diarios al finalizar 2002, cifra que, en términos reales, resulta similar a la observada el año anterior y 7.2 por ciento superior a la registrada en 2000.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACION AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL 1996-2002 (Pesos Diarios de 2002)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Igual comportamiento experimentó el salario mínimo general, el cual llegó a 39.74 pesos diarios al cierre de 2002, cifra que, en términos reales, es similar a la registrada el año previo y que implica una ganancia real acumulada de 2.5 por ciento, con respecto al nivel que tenía antes de que comenzara la desaceleración de la producción nacional, al término de 2000.

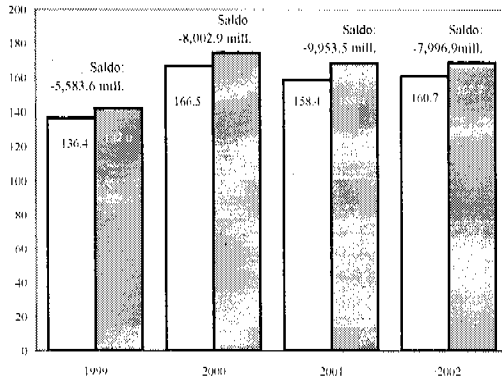
Al cierre del 2002, la balanza comercial del país logró disminuir su déficit, con relación al que se observó un año antes.

Comercio Exterior

Al finalizar el 2002, el déficit comercial llegó a 7,996.9 millones de dólares, como resultado del crecimiento de 1.4 por ciento que registraron las exportaciones y de 0.2 por ciento que experimentaron las importaciones, al ubicarse en 160,681.8 y 168,678.7 millones de dólares, respectivamente.

La primer cifra, resulta 19.7 por ciento inferior a los 9,953.5 millones de dólares registrados como saldo de la balanza comercial al término de 2001, cuando el país se encontraba en plena recesión económica, y similar a los 8,002.9 millones de dólares alcanzados en diciembre de 2000, cuando la desaceleración apenas comenzaba a evidenciar sus efectos en el comercio exterior.

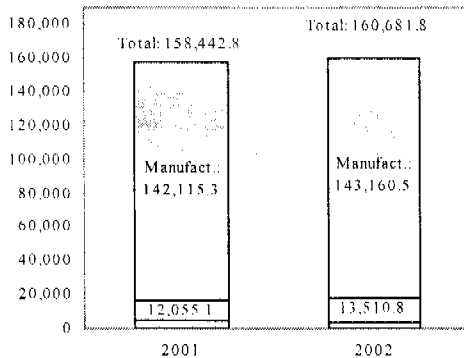
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL 1999-2002 (Miles de Millones de Dólares)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

La incipiente recuperación de las exportaciones, derivó del aumento de 12.1 por ciento que registraron las ventas al exterior de las industrias extractivas, ante el crecimiento de 70.2 por ciento de los precios del petróleo, los cuales pasaron de 14.3 a 24.5 dólares por barril entre diciembre de 2001 y el mismo mes de 2002.

EXPORTACIONES 2001-2002 (Millones de Dólares)

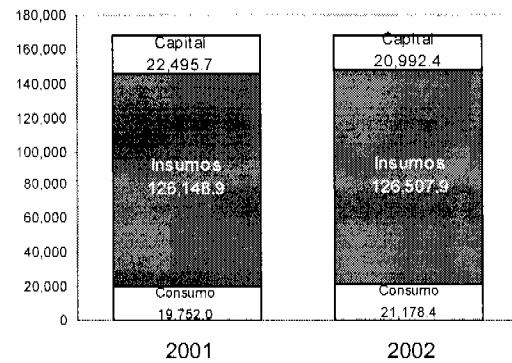


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

El efecto expansivo sobre las exportaciones mexicanas no petroleras proveniente de la depreciación que sufrió el peso durante el año, se vio prácticamente anulado por la resistencia para recuperarse que enfrentaron las compras norteamericanas de productos manufacturados en México, al crecer en tan sólo 0.7 por ciento al cierre de 2002, aumento que no pudo compensar la disminución de 6.1 por ciento que observaron las exportaciones agropecuarias.

Finalmente, el crecimiento que registraron las importaciones provino del aumento de 7.2 por ciento que experimentaron las compras de bienes de consumo, pues las importaciones de insumos solamente se incrementaron en 0.3 por ciento, mientras que, las de bienes de capital disminuyeron en 6.7 por ciento al finalizar 2002, como reflejo de la resistencia de los inversionistas nacionales para incrementar su escala de la producción, así como de la depreciación que sufrió el peso en el año.

IMPORTACIONES 2001-2002 (Millones de Dólares)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

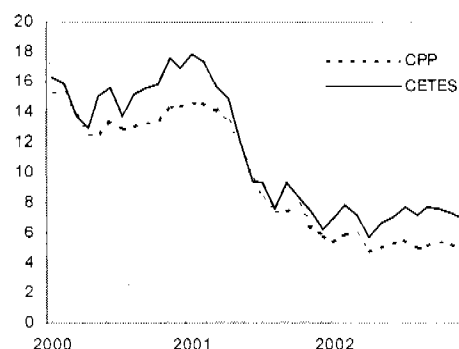
La estrategia monetaria permitió a las autoridades mantener la estabilidad de los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Tasas de interés, tipo de cambio y precios

Para moderar el crecimiento de los salarios contractuales e impedir que la demanda se expandiera más allá de las decisiones de producción de los inversionistas, las autoridades monetarias continuaron aplicando una política restrictiva de la oferta monetaria, al aumentar de 400 a 475 millones de pesos el corto a la cantidad de dinero en circulación, entre el cierre de 2001 e igual lapso de 2002, logrando con ello que la inflación promedio anual disminuyera a 5.0 por ciento durante el último año mencionado, luego de haberse colocado en 6.4 por ciento en 2001. Dicha cifra, sin embargo, es ligeramente superior a la meta de 4.5 por ciento establecida en los Criterios Generales de Política Económica 2002.

Principalmente influidas por la disminución que, por decisión de la Reserva Federal, registró la tasa de interés base en Estados Unidos, así como por la estabilidad que mantuvo la inflación en México a lo largo del año, las principales tasas de interés del país registraron una tendencia decreciente a lo largo de 2002. En particular, la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 28 días cerró ese año en 6.9 por ciento, similar al porcentaje que alcanzó en diciembre de 2001, cuando se ubicó en 6.3 por ciento. El mismo comportamiento registró el Costo de Captación Promedio, al disminuir de 5.8 a 5.1 por ciento durante el lapso de referencia.

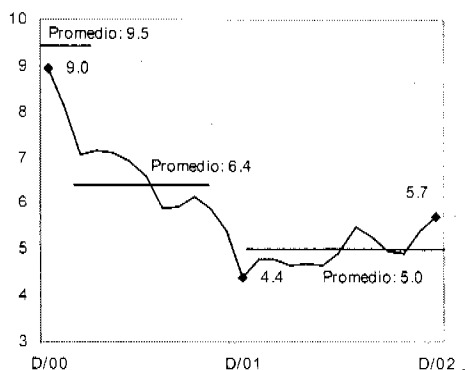
TASAS DE INTERES 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

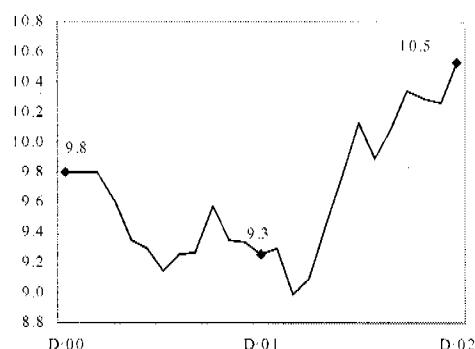
La estabilidad de los precios que logró el país durante 2002, permitió moderar las presiones al alza sobre el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, provenientes de la inestabilidad que afectó a la moneda norteamericana en los mercados internacionales durante el año, consiguiendo que el indicador finalizara el 2002 en 10.5 pesos por dólar, cifra que si bien significa una depreciación de 13.8 por ciento, se encuentra por debajo de la meta de llegar a un tipo de cambio máximo de 10.7 pesos por dólar, establecida en los Criterios Generales de Política Económica 2002.

VARIACION ANUAL DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

TIPO DE CAMBIO DEL PESO CON RESPECTO AL DOLAR NORTEAMERICANO 2000-2002 (Pesos por Dólar)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información Económica en Internet.

Para apoyar la estrategia monetaria, las autoridades hacendarias continuaron aplicando una política de restricción del gasto público.

Finanzas Públicas

En concordancia con la estrategia monetaria, las autoridades hacendarias aplicaron una política de restricción del gasto público, orientada a mantener el déficit presupuestal en 0.65 por ciento del Producto Interno Bruto, objetivo establecido en los Criterios Generales de Política Económica 2002.

Con este propósito y para compensar la disminución de 10,100.0 millones de pesos que, con relación a la programación autorizada por el H. Congreso de la Unión, registraron los ingresos públicos, el Gobierno Federal anunció, el 23 de abril, un ajuste a su gasto por el monto mencionado.

De ese total, 7,910.0 millones de pesos fueron disminuidos de las erogaciones corrientes de las dependencias y entidades públicas; mientras que, los restantes 2,190.0 millones de pesos, fueron restados al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas; no obstante, de

acuerdo con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público correspondiente al segundo trimestre de 2002, debido a la recuperación que, desde mayo, registraron los ingresos presupuestarios, el Gobierno Federal restituyó a las entidades federativas, entre ese mes y junio, la mitad del recorte que había efectuado al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, cuya asignación presupuestal reflejaba ya, al finalizar el primer semestre del año, el efecto de la devolución.

El mejor desempeño de los ingresos observado a lo largo de los últimos ocho meses de 2002, derivó de la recuperación que registraron las ventas y precio del petróleo, la reducción del subsidio a las tarifas eléctricas, la desincorporación de diversos tramos carreteros, la colocación de acciones bancarias que la administración

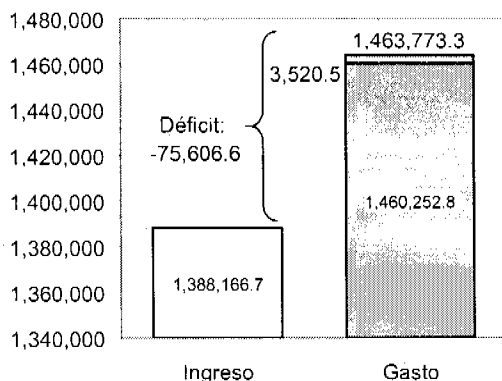
pública mantenía en su poder y la fortaleza del peso, principalmente, al permitir al Gobierno Federal obtener 60,173.3 millones de pesos adicionales a la meta original, por concepto de ingresos petroleros, ingresos no tributarios e ingresos de organismos y empresas. Dicha variación hizo posible que se compensara parte de la disminución que, por 76,870.4 millones de pesos, registraron los ingresos tributarios, también con respecto a la meta original.

Lo anterior, al haber ingresado 1,388,166.7 millones de pesos al cierre de 2002, cifra que implica un aumento real de 4.0 por ciento con relación a la obtenida en igual período de 2001. De dicho total, 729,429.6 millones de pesos provinieron de los ingresos tributarios, 259,852.3 millones, de los ingresos no tributarios y, finalmente, 398,884.8 millones de la venta de bienes y servicios que realizaron los organismos y empresas del sector público federal.

De los recursos obtenidos, 1,060,895.8 millones de pesos se destinaron a financiar las erogaciones programables y 399,357.0 millones de pesos al gasto no programable, lo que significa un gasto total de 1,460,252.8 millones de pesos.

Con lo anterior, el déficit presupuestario se colocó en 72,086.1 millones de pesos que, sumado al de 3,520.5 millones de pesos obtenido por las entidades bajo control presupuestario indirecto, significó un déficit público total de 75,606.6 millones de pesos, gasto adicional que disminuye a 37,672.6 millones de pesos si se excluye el registro contable que significó la liquidación de BANRURAL no prevista originalmente. Con ello, el Gobierno Federal cumple la meta de no rebasar un déficit público equivalente al 0.65 por ciento del Producto Interno Bruto establecida en los Criterios Generales de Política Económica 2002.

DEFICIT DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de Pesos)



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Banco de Datos en Internet.

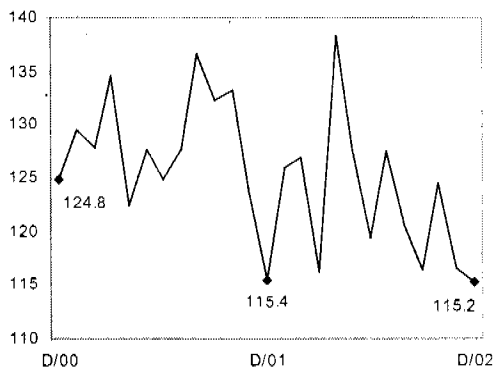
I.4. PANORAMA ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

El crecimiento económico nacional no generó el impulso suficiente para mejorar las condiciones económicas del Distrito Federal durante 2002.

Actividad Económica

El desenvolvimiento que, a lo largo de 2002, experimentaron las actividades productivas que se llevan a cabo en el Distrito Federal, estuvo influido por el estancamiento que continuó presentando la producción industrial a nivel nacional en el año y por el rezago con que se transmitió a las diferentes regiones económicas del país, la recesión que enfrentaron los servicios en el ámbito nacional a lo largo de 2001.

INDICE DE VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA 2000-2002 (Porcentajes)



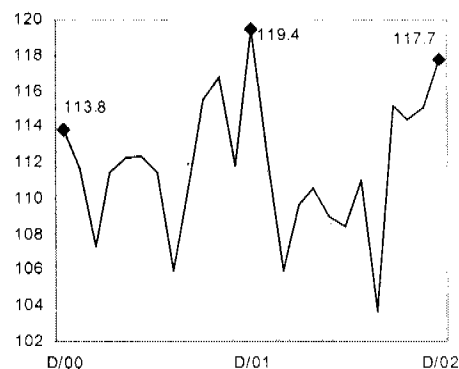
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

Así, en el caso del sector industrial, la manufactura apenas logró recuperar los niveles de producción que registró al cierre del año antes mencionado, al obtener un Índice de Volumen Físico de Producción de 115.2 por ciento al finalizar 2002, similar al 115.4 por ciento observado en igual período de 2001 e inferior al 124.8 por ciento obtenido en diciembre de 2000.

Un comportamiento similar registró el Índice del Volumen Físico de la Generación de Electricidad, Gas y Agua, al colocarse en 117.7 por ciento al cierre de 2002, luego de haber llegado a 119.4 por ciento en igual período del año previo, cuando registró un

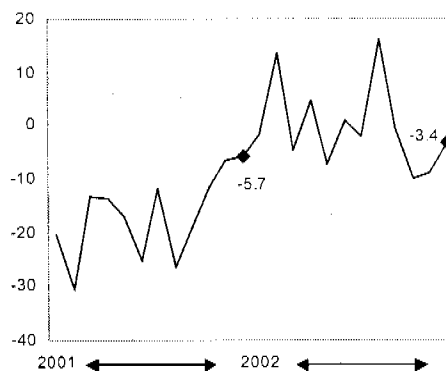
crecimiento anual de 5.6 puntos porcentuales.

INDICE DEL VOLUMEN FISICO DE LA GENERACION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

VARIACION ANUAL DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION 2000-2002 (Porcentajes)



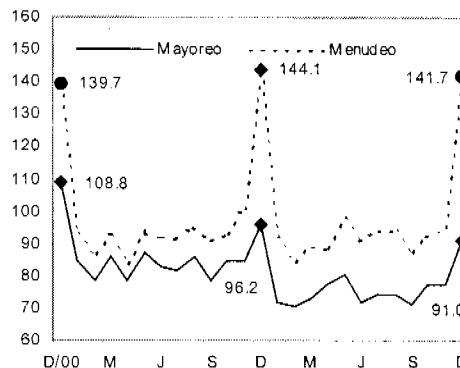
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Banco de Información en Internet.

El valor de la producción de la industria de la construcción, por su parte, registró una caída real de 3.4 por ciento al cierre de 2002; la disminución, sin embargo, es inferior a la de

5.7 por ciento que obtuvo un año antes, lo que indica que ha comenzado a mejorar su desempeño económico. Cabe destacar además, que a pesar de su tendencia decreciente, la caída ha sido menos pronunciada en el Distrito Federal que en el resto del país debido, en gran parte, a la fuerte inversión que en ese ámbito ha realizado el Gobierno, la cual permitió a la entidad federativa mantener una participación superior a la quinta parte en el valor de la producción de la actividad.

En el caso de las actividades comerciales, éstas comenzaron a revertir su tendencia decreciente, al colocarse en niveles muy similares a los que obtuvieron un año antes. En particular, los índices de ventas al mayoreo y al menudeo, alcanzaron el 91.0 y 141.7 por ciento, respectivamente, al cierre de 2002, porcentajes similares al 96.2 y 144.1 por ciento obtenidos en igual período de 2001.

INDICES DE VENTAS 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

El Distrito Federal se mantuvo como la entidad federativa que generó más y mejores empleos.

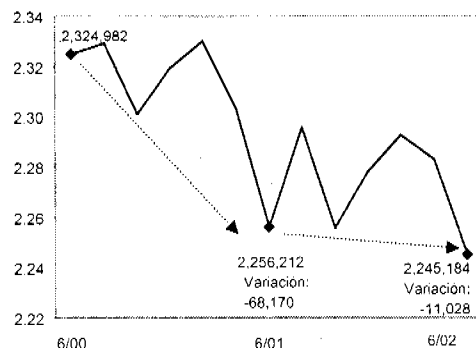
Asalariados Cotizantes Permanentes

El rezago con que se transmitieron las condiciones de recesión económica nacional al Distrito Federal y, en general, a la mayor parte del país; así como, la resistencia de la producción industrial para recuperarse, afectó también el comportamiento del empleo.

En particular, el número de Asalariados Cotizantes Permanentes al Instituto Mexicano del Seguro Social se redujo en 11,028 trabajadores en el Distrito Federal. Dicha disminución, sin embargo, resulta menor a las 68,170 plazas de trabajo que se perdieron un año antes, lo que indica que la tendencia decreciente ha comenzado a revertirse. Aún más, la caída no fue suficiente para disminuir la participación de casi la quinta parte que el Distrito Federal aporta al empleo nacional, al haber contribuido con 2.2 de los 11.9 millones de Asalariados Cotizantes Permanentes al

Instituto Mexicano del Seguro Social existentes al cierre de 2002.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES 2000-2002 (Puestos de Trabajo y Porcentajes)



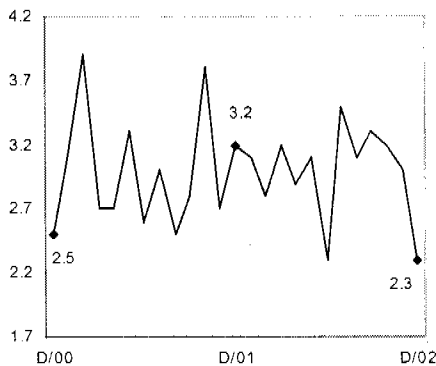
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Tasas de Desempleo y Condiciones de Ocupación

La relativa recuperación que registró el empleo en el mercado de trabajo local, se reflejó en el desenvolvimiento que, a lo largo de 2002, presentaron las tasas de desempleo. En particular, la Tasa de Desempleo Abierto disminuyó a 2.3 por ciento en diciembre, luego de que un año antes había aumentado en 0.7 puntos porcentuales, al llegar a 3.2 por ciento.

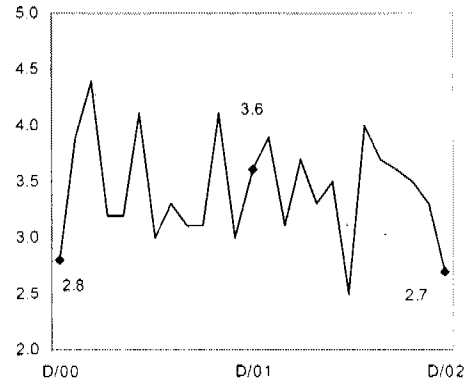
Similar comportamiento registró la Tasa de Desempleo Abierto Alternativa del Distrito Federal, al reducirse de 3.6 a 2.7 por ciento entre el cierre de 2001 y el mismo período de 2002; llegando así a un nivel inferior al 2.8 por ciento que alcanzó al finalizar el 2000.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO, 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

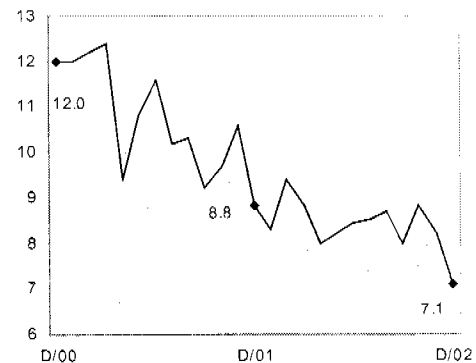
TASA DE DESEMPLEO ABIERTO ALTERNATIVA 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Como en el ámbito nacional, la disminución del desempleo local se acompañó por una mejora en la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, variable que en el Distrito Federal registró una disminución anual de 1.7 puntos porcentuales, al colocarse en 7.1 por ciento al cierre de 2002, luego de haber llegado a 12.0 por ciento en igual lapso de 2000.

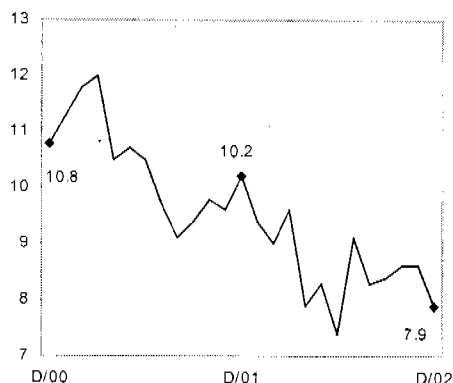
TASA DE CONDICIONES CRITICAS DE OCUPACION 2000-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Finalmente, la Tasa de Ingresos Inferiores al Mínimo y Desocupación, tuvo también una caída anual, en el Distrito Federal, de 2.3 puntos porcentuales, al llegar a 7.9 por ciento al finalizar 2002; luego de haberse colocado en 10.8 por ciento en igual período de 2000.

TASA DE INGRESOS INFERIORES AL MÍNIMO Y DESOCUPACION 2000-2002 (Porcentajes)



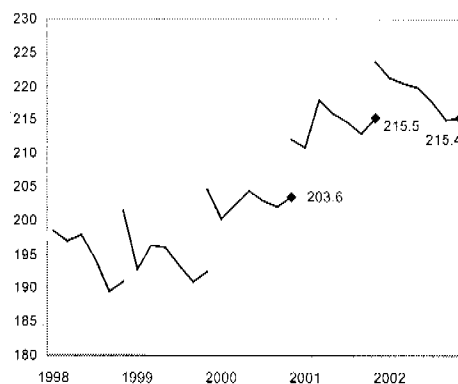
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Salarios

A lo largo del 2002, los trabajadores del Distrito Federal que laboraron en el sector formal de la economía local lograron conservar el poder adquisitivo de sus salarios. Lo anterior se reflejó en el comportamiento que registró el Salario Promedio de Cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social durante el año, al llegar a 215.43 pesos diarios en la capital del país, cifra que, en términos reales, resulta similar a la obtenida un año antes y que significa una recuperación de 5.8 por ciento con relación al nivel que alcanzó al cierre de 2000.

Cabe destacar que el Salario Promedio de Cotización real que obtuvieron los trabajadores en el Distrito Federal al finalizar 2002, fue superior en 37.0 por ciento al promedio nacional registrado durante igual lapso.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACION EN EL DISTRITO FEDERAL 1998-2002 (Pesos Diarios de 2002)



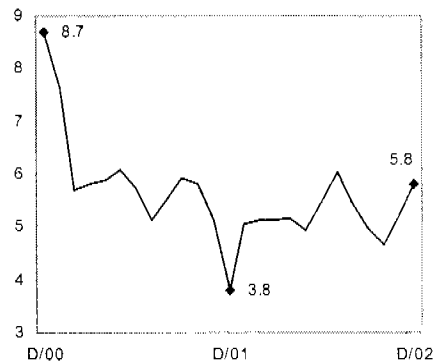
FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Base de Datos en Internet.

Precios

En el Distrito Federal, como en el resto de las entidades federativas, la inflación continuó disminuyendo a lo largo de 2002.

Al cierre de 2002, la inflación anual en el Distrito Federal llegó a 5.8 por ciento. Aunque dicha cifra es ligeramente superior al 3.8 por ciento obtenido en igual período del año previo, resulta similar al 5.7 por ciento alcanzado como promedio nacional al finalizar 2001, e inferior al 8.7 por ciento alcanzado por la entidad federativa en diciembre de 2000.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE MEXICO, VARIACION ANUAL 2001-2002 (Porcentajes)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Base de Datos en Internet.

I.5. ACCIONES DE GOBIERNO

Ante el panorama económico descrito, la administración pública local aplicó una estrategia de gobierno orientada a atemperar los efectos de la recesión sobre las condiciones de vida de los habitantes del Distrito Federal, buscando proteger, en especial, a los grupos poblacionales más vulnerables de la Ciudad de México e impulsar, por este medio, el desarrollo de la capital del país.

Ese objetivo se sumó a la tarea de continuar proporcionando a la población que habita, transita y labora en el Distrito Federal, los bienes y servicios que normalmente le ofrece.

Con estos propósitos, durante el 2002, el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo las siguientes acciones.

Progreso con Justicia

Se mantuvo la política de finanzas públicas de apoyo a la población más necesitada de la Ciudad de México. Por el lado de los ingresos, continuó la estrategia de reducir el pago de contribuciones locales, principalmente del Impuesto Predial y los Derechos por Servicios y Suministro de Agua, a jubilados, pensionados; mujeres en situación de abandono, divorciadas o madres solteras; personas de la tercera edad sin ingresos fijos y escasos recursos; personas físicas propietarias o poseedoras de viviendas de interés social; organismos, fideicomisos y promotores públicos, sociales y privados que desarrollan proyectos relacionados con vivienda de interés social o popular; personas que realizan actividades de beneficio social sin fines de lucro; organizaciones legalmente constituidas que apoyan a sectores de la población en condiciones de rezago social y de extrema pobreza; instituciones de asistencia privada legalmente constituidas y personas que, sin fines de lucro, llevan a cabo programas para el desarrollo familiar, cultural o del deporte.

Lo anterior, además de que no se incrementaron, en términos reales, las tasas, tarifas y precios de las contribuciones, bienes y servicios públicos locales, sino que únicamente se actualizaron conforme a la inflación. Ello, con excepción de la tarifa del transporte público; la cual, después de cuatro años de haber permanecido en 1.50 pesos, se incrementó a 2.00 pesos a partir del 1 de enero de 2002. Cabe señalar que esta medida fue implementada con el apoyo de la

ciudadanía, misma que expresó su opinión al respecto mediante su participación en la consulta telefónica que, para definir la tarifa del transporte público correspondiente a 2002, fue llevada a cabo por el Gobierno local los días 24 y 25 de noviembre de 2001.

Por el lado del gasto, se destinaron 14,896.4 millones de pesos a financiar las acciones de carácter social. Los recursos se orientaron principalmente al financiamiento del Programa Integrado para el Desarrollo Social, que incluyó, entre otras acciones, el apoyo de 636 pesos mensuales que recibieron 325 mil adultos mayores de 70 años; 56,055 personas con discapacidad y 16,666 hijos e hijas de madres solteras viudas o abandonadas; apoyo que tuvo un incremento de 6.0 por ciento con respecto a los 600 pesos mensuales a que ascendió el año pasado. Esos grupos poblacionales recibieron, además, atención médica, medicamentos y servicios de transporte público gratuito durante todo el año.

En beneficio de los adultos mayores, se llevó a cabo la Feria de Servicios para el Adulto Mayor "El Orgullo de Ser Viejos", el Segundo Encuentro de las Personas Adultas Mayores "Familia, Comunidad y Adultos", así como el Taller "Derechos de los Adultos Mayores".

En cuanto a las personas con discapacidad, culminó la primera etapa de atención a este grupo poblacional y, en noviembre, comenzó el diseño de la segunda etapa del programa, consistente en la realización de un censo

para detectar las características de las discapacidades que presentan los habitantes de la Ciudad, con la finalidad de atender aspectos cualitativos, como otorgar atención médica para la rehabilitación y servicios de educación especializada. El diagnóstico servirá para construir una política pública que responda a las necesidades de los discapacitados, así como para impulsar o reorientar los programas ya establecidos.

Asimismo, se efectuaron cuatro entregas de un vale por 70 pesos a 598,003 beneficiarios de la distribución de leche Liconsa en el Distrito Federal, se proporcionaron 103,170,000 desayunos escolares a alumnos de educación básica del Distrito Federal y se distribuyeron 670 mil ejemplares de libros de texto gratuitos.

Lo anterior se suma a las 600 mil personas beneficiadas con sesiones de orientación alimenticia; 88,164 despensas otorgadas a población preescolar y escolar, y 2,198,715 personas apoyadas con acciones para la promoción del bienestar y desarrollo integral de la familia. También, a la creación, promoción y evaluación de 120 cocinas populares; la atención y canalización de 17,742,207 llamadas mediante el Servicio Público de Localización Telefónica LOCATEL; así como, a la atención de 63,410 asuntos en materia de quejas y orientación jurídica, administrativa, social, condominal y de arrendamiento.

De igual forma, se adiciona la atención que, fuera del Programa Integrado para el Desarrollo Social se proporcionó a 41,088 adultos indigentes, 13,689 niños callejeros y menores desvalidos; 17,658 personas con discapacidad, 1,550 madres trabajadoras del Gobierno del Distrito Federal, 451 personas con problemas de adicción, 485 mujeres maltratadas, mediante talleres de capacitación; 6,371 adultos mayores y personas de escasos recursos, mediante ayudas diversas; 407 policías preventivos que recibieron apoyos económicos por padecer de discapacidad permanente; 96 jóvenes que realizaron prácticas profesionales en el gobierno de la ciudad; 163,371 personas beneficiadas con servicios básicos de asistencia social, 219,502 personas atendidas en centros asistenciales; así como 40,287 personas que recibieron orientación sobre los derechos del menor,

prevención del maltrato y dignificación del adulto mayor.

En materia de educación, el sistema de educación media superior contaba ya, al cierre de 2002, con 16 preparatorias, 10 en su sede definitiva. La planta docente está conformada por 395 profesores, 60 por ciento de ellos con estudios de licenciatura y 40 por ciento con nivel de postgrado. La matrícula estudiantil fue de 5,901, que se prevé incrementar a 16 mil. Los alumnos ingresaron mediante su participación en la convocatoria efectuada entre el 8 y 12 de julio del presente año, en la cual se registraron 10,327 aspirantes. Se espera que los egresados de las preparatorias se incorporen a la Universidad de la Ciudad de México en el mediano plazo.

Respecto a esta última institución, al finalizar 2002 cuenta con tres planteles, en los que ofrece ocho licenciaturas, tres maestrías y un doctorado y, con el apoyo de 174 profesores, atiende a 1,592 alumnos.

Mediante el Programa de Atención a Jóvenes en Situación de Riesgo, dado a conocer el 1 de julio de 2002, se realizaron 665 acciones, entre las que se encuentran los servicios de transporte gratuito, despensas, *box lunch*, capacitación, ayudas económicas y becas que recibieron 5,056 jóvenes beneficiarios de este programa. Para brindar asesoramiento a los jóvenes, el Gobierno del Distrito Federal contrató a 303 tutores. Todo lo anterior implicó una inversión de 13.9 millones de pesos.

Se efectuaron 49,814 eventos culturales, deportivos, recreativos y de esparcimiento; se proporcionó apoyo a 57,930 deportistas, incluidos 1,450 discapacitados, y se realizaron 140 campañas de promoción y difusión de ese tipo de actividades.

Entre los eventos realizados, destaca la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2002, efectuada entre mayo y julio en cinco estados del país. A los mejores deportistas del Distrito Federal que participaron en la Olimpiada, el gobierno local les entregó apoyos económicos que sumaron 971 mil pesos, 692 mil de los cuales fueron para 200 medallistas de oro, 228 mil para 126 ganadores de plata y 51 mil pesos para 11 deportistas distinguidos. En la premiación se incluyó a

deportistas discapacitados que participaron en el mundial Paraolímpico, así como a la corredora rosario Iglesias Rocha de más de 90 años, que es campeona mundial de atletismo en la categoría de veteranos y poseedora del récord mundial en las pruebas de 400 y 800 metros de Australia 2001. En cuanto a los resultados, los participantes del Distrito Federal obtuvieron 2 mil 589 puntos, colocando a la entidad federativa en tercer lugar, al obtener el campeonato nacional en badminton, remo, boxeo, voleibol, squash y hockey.

También en beneficio de los menores que habitan en la Ciudad de México, el pasado 25 de abril se llevó a cabo el Primer Encuentro Interinstitucional "Los Derechos de las Niñas, Niños y Jóvenes en Desventaja Social", con el propósito de abrir un espacio de participación y análisis sobre las acciones que se han llevado a cabo para atender a este numeroso grupo poblacional; el 29 de abril se celebró la premiación a los niños que participaron en el concurso infantil sobre cultura condominal, y se festejó a los niños de los centros de atención infantil dependientes del DIF-DF en el Zoológico de Chapultepec; finalmente, entre el 26 de junio y el 31 de agosto, se llevó a cabo la Exposición de Pintura Infantil en el Papalote, Museo del Niño.

El 22 de junio se celebraron "Los 100 años de Basquetbol en México"; además, durante el mes de octubre se realizó el XX Maratón de la Ciudad de México, que contó con la participación 10 mil corredores quienes, por primera ocasión, tuvieron como punto de partida y llegada el Zócalo capitalino. En la rama varonil el primer premio consistió en un cheque por 250 mil pesos y un automóvil, que se llevó el keniano Enos Kibet Ketter, mientras que la mexicana Patricia Jardón García logró el primer sitio en la rama femenil, llevándose un cheque de 220 mil pesos. En noviembre se efectuó la quinta edición del Día Nacional de la Bicicleta en las 16 delegaciones de la ciudad, con el objeto de promover el uso de este vehículo así como crear conciencia sobre la preservación de un ambiente sin polución. Asimismo, se entregó el Premio Estatal del Deporte 2002, consistente en una medalla de plata y 12 mil 500 pesos a cada uno de los cuatro atletas distinguidos con el galardón: Citlali Huerta González, Rosario Iglesias Rocha, Aarón

Gordian y Alberto Miranda Mancera. También, el Instituto del Deporte conjuntamente con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, realizó la Olimpiada Deportivo Recreativa por los Derechos de la Niñez, a la cual destinó un presupuesto de 250 mil pesos, 60 mil en efectivo y el resto en especie.

Respecto a la promoción de la cultura, con la participación de 390 expositores de 27 etnias, en octubre tuvo lugar la Feria de la Diversidad Cultural 2002, en donde se realizó una muestra de las actividades artísticas, gastronómicas y artesanales de la población indígena que habita en la Ciudad de México, con el propósito de promover el respeto a sus derechos humanos, así como a su organización política y social. Asimismo, se instaló la tradicional ofrenda y panadería para conmemorar el Día de Muertos en el Zócalo, con 40 altares delegacionales y una panadería viva, en la cual se horneó pan de muerto con técnicas antiguas y se ofreció gratuitamente para degustación de personas de la tercera edad y niños.

En otro orden de ideas, a finales de noviembre se llevaron a cabo las Jornadas del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, Jóvenes y Niñas, con el fin de proporcionar asesoría jurídica y psicológica a las víctimas de violencia, así como alternativas para frenar este fenómeno.

En materia de salud, se proporcionó atención médica y medicamentos gratuitos a 1,027,150 personas en condiciones de vulnerabilidad social, superando en 128.3 por ciento la meta original de atender a 450 mil personas. Entre los beneficiarios de esta acción destacan los adultos mayores, discapacitados, hijos de madres solteras, viudas o abandonadas, jóvenes en situación de calle, y personas en condiciones de pobreza.

También, se continuó con el mantenimiento y rehabilitación de 340 unidades de atención médica, además de haberse efectuado la adquisición y mantenimiento de 18,147 equipos médicos.

Destacan, en particular, la reinauguración de los Hospitales Materno-Infantil de Topilejo y Cuajimalpa los pasados 12 y 13 de abril, respectivamente. El primer nosocomio fue

remodelado casi en su totalidad, especialmente las áreas de Urgencias, Quirófano, Recuperación, Labor, Expulsión, Vestidor de Personal y Laboratorio, así como los consultorios de Dietología, Farmacia y Rayos X. En el segundo, se realizaron obras de rehabilitación, remodelación y ampliación, en beneficio de 82 mil habitantes de la demarcación en que se ubica.

Asimismo, la instalación, el pasado 10 de mayo, de un mastógrafo en el Hospital Materno-Infantil de Inguarán y el inicio de las obras para la construcción del Hospital Shriners para niños en Coyoacán, el cual cuenta con el financiamiento del grupo filantrópico Shriners en Canadá, Estados Unidos y México y ha brindado atención gratuita en sus diferentes instalaciones a niños discapacitados y quemados, cuyas familias carecen de los recursos económicos para pagar un tratamiento en otra institución.

El 25 de mayo se puso en marcha, además, el Programa de VIH-Sida de la Ciudad de México, con el propósito de establecer un esquema de prevención para la sociedad, atención a las personas afectadas y acceso a medicamentos antirretrovirales para aquellos que carezcan de seguridad social; también, se efectuó la "XV Caminata Nocturna Silenciosa" que, en la misma fecha, fue organizada por el Gobierno de la capital del país, en memoria de las personas fallecidas por Sida.

Adicionalmente, en noviembre se inauguró el banco de sangre y se puso en operación otro mastógrafo, ahora en el Hospital General de Iztapalapa, con un costo superior a 2 millones de pesos. Por su parte, el banco de sangre, categoría "A", es comparable a los que actualmente existen en los centros médicos "La Raza" y "Siglo XXI" del Instituto Mexicano del Seguro Social. Dicha instalación beneficiará a cerca de 2 millones de habitantes de Iztapalapa y zonas circunvecinas que carecen de servicios de seguridad social.

Se llevaron a cabo jornadas médicas permanentes, mediante las cuales se efectuaron operaciones de cataratas a adultos mayores afectados por este padecimiento, se iniciaron o completaron esquemas de vacunación, y se realizaron acciones para prevenir enfermedades y

desnutrición entre la población infantil de hasta cinco años de edad.

A partir del 28 de octubre, el Gobierno del Distrito Federal estableció la vigencia legal del Certificado de Nacimiento, documento que sustituye a la Constancia de Alumbramiento y que constituye un requisito indispensable para registrar a los menores nacidos a partir de esa fecha. Este certificado se expide gratuitamente en instituciones de salud con el propósito de brindar mayor certeza jurídica al evento del nacimiento, garantizar el asentamiento de datos que permitan el control y seguimiento de la salud materno-infantil y combatir el robo de infantes. Cuenta con 32 campos de seguridad y se expide por triplicado: original para la Secretaría de Salud, una copia para el médico tratante y otra para la madre. La distribución de estos certificados inició el 24 de octubre, con la entrega de 35 mil de ellos, para satisfacer la demanda de recién nacidos en el último trimestre del año. En los hospitales privados la entrega de estos documentos se realiza mediante las jurisdicciones sanitarias, utilizando el mismo procedimiento de las actas de defunción.

Por otra parte, durante la inauguración del primer Centro de Salud Integral en Tláhuac, San Francisco Tlaltenco, se entregaron las primeras tarjetas de 350 mil previstas, para acreditar la derechohabencia de la población de bajos recursos que carece de seguridad social. El Centro de Salud cuenta con seis consultorios que trabajan en turnos matutino y vespertino, brindando servicios de psicología, endometría, laboratorio y rayos X.

A todo lo anterior se suma la instalación, en diciembre, del primero de los ocho Comités Regionales de Salud que conformarán el Modelo Ampliado de Salud, mediante el cual, las jurisdicciones sanitarias, hospitales generales, centros de salud y la comunidad trabajarán coordinadamente. El primer Comité está constituido por las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, que concentran a 43 mil de los 348 mil núcleos familiares inscritos en el programa de gratuidad de servicios médicos.

En el Hospital Pediátrico de Tacubaya se entregaron nuevas áreas de consulta externa, rehabilitación, terapia física, rayos X, laboratorio, urgencias, farmacia, almacén y

archivo clínico, así como 85 camas nuevas en hospitalización y 15 en urgencias. Cabe señalar que este hospital tiene como especialidad la atención de niños quemados en todas sus fases; incluso la cirugía plástica reconstructiva. Con dicha entrega, se concluyó la primera etapa del mejoramiento de la infraestructura hospitalaria del Distrito Federal, que, en los dos primeros años de la actual administración, implicó la rehabilitación y ampliación de ocho nosocomios.

Con todas estas actividades, el Gobierno del Distrito Federal tuvo la capacidad para aplicar, en el año, 3,348,569 dosis de vacunas; atender a 55,153 personas afectadas por el VIH-SIDA; otorgar 8,930,366 consultas de prevención, externas generales y especializadas, así como de atención

médico-legal; además de proporcionar servicios de hospitalización general especializada a 111,356 pacientes egresados y canalizar a 96,262 enfermos a los diferentes hospitales del sector salud del Distrito Federal. Lo anterior se suma a las 754,369 personas que recibieron servicios médicos de urgencias y a los 55,685 servicios de rescate y urgencias médicas efectuados por personal del gobierno local. También, a los 289,213 eventos y 4,750,266 visitas de orientación y educación para la salud; así como, a las 10,210 mascotas esterilizadas y 1,075,466 dosis de vacunas atirrábicas aplicadas.

Desarrollo Sustentable

Las acciones orientadas a garantizar el desarrollo sustentable de la Ciudad de México contaron con una inversión de 26,533.8 millones de pesos, 3.2 por ciento más que lo programado originalmente.

A través del Programa para el Rescate de Unidades Habitacionales de Interés Social, se atendieron 863 unidades habitacionales, principalmente con obras hidráulicas, seguridad, pintura e impermeabilización de inmuebles. Cabe señalar que este año los vecinos se han especializado en la aplicación del programa, lo que se tradujo en mejores condiciones para la contratación de prestadores de servicios, reducción en los tiempos de entrega, precios más bajos y garantía de la calidad de las obras.

Por otra parte, se otorgaron 23,863 créditos para el mejoramiento de vivienda, 240 más que los programados; se edificaron 9,451 viviendas nuevas de las 8,600 previstas, y se otorgaron 1,001 créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda. Se promovió preferentemente la construcción de casas de interés social en zonas que ya cuentan con servicios e infraestructura; ubicadas, principalmente, en las cuatro delegaciones céntricas de la Ciudad (Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano

Carranza). Cabe señalar que, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal ganó el Premio Nacional de Vivienda 2002, en la categoría de Mejor Práctica de Vivienda, por los buenos resultados del Programa de Vivienda en Lote Familiar, mediante el cual se sustituye vivienda precaria o edifica vivienda nueva en segundo y tercer niveles en lotes propiedad de familias de bajos ingresos que habitan en colonias populares. Este premio es un reconocimiento que otorga la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal y el Consejo Nacional de Fomento a la Vivienda.

En adición, para agilizar y simplificar los trámites establecidos para la edificación de espacios habitacionales promovidos por las autoridades capitalinas, el 4 de junio se formalizó la constitución del Comité de Evaluación de Proyectos para la Construcción de Vivienda de Interés Social y Popular.

En materia de desarrollo urbano, se efectuó la ampliación, repavimentación y conservación de 8,475,916 metros cuadrados de vialidades, la construcción, reparación y mantenimiento de 159 puentes peatonales y vehiculares, así como de 769,440 metros cuadrados de banquetas y 314,676 metros cuadrados de garniciones; se realizó la

instalación, rehabilitación y mantenimiento de 90,113 luminarias; además de haberse llevado a cabo 14,400 metros cuadrados de obras de ampliación en la red vial primaria de acceso controlado.

También, la limpieza de 449,402 kilómetros de vialidades de la red principal; la recolección de 859,604 metros cúbicos de basura en tiraderos clandestinos en la vía pública; la recolección de 6,256,825 toneladas de desechos; la transferencia de 5,207,270 toneladas de basura a estaciones de sitios de disposición final; la selección y aprovechamiento de 1,648,693 toneladas de residuos sólidos; la operación del relleno sanitario, que implicó la recolección de 4,445,434 toneladas de desechos, y la clausura y saneamiento de 44 hectáreas de sitios de disposición final.

El 18 de noviembre se concluyó con la primera etapa del Programa de Rehabilitación del Centro Histórico, que comenzó a diseñarse el 12 de febrero e inició en agosto, mediante el cual se renovó la red de drenaje y agua potable, se introdujeron líneas subterráneas de fibra óptica y electricidad; se llevaron a cabo trabajos de pavimentación de arroyos y banquetas; se instaló tubería de polietileno de alta densidad y se construyeron guarniciones. Todo ello implicó la realización de 40 mil metros cuadrados de obra de remodelación de las calles de Francisco I. Madero, 5 de Mayo, Isabel la Católica-República de Chile, Bolívar-Allende y República de Guatemala. Esos trabajos implicaron la creación de más de cuatro mil empleos.

Adicionalmente y también como parte de las obras de remodelación del Centro Histórico, el Gobierno de la Ciudad de México inauguró el Pabellón Olimpia, surgido de la remodelación de lo que fue el cine del mismo nombre. El pabellón generará 800 empleos permanentes al contar con más de 300 locales dedicados a la venta de equipos de cómputo, electrónica y telefonía.

En diciembre dio inicio el Programa de Nomenclatura de Calles de la Ciudad de México, con el cual se pretende ubicar con mayor precisión las calles de la metrópoli. En su primera etapa el programa, que se estimó en un año de duración, comprende la instalación y mantenimiento de 132 mil

placas, de las cuales se alcanzaron a colocar y mantener 7,491 al finalizar 2002. Por otra parte, se inauguraron las vueltas a la izquierda de las intersecciones que forman las avenidas Taxqueña y Miramontes; Barranca del Muerto y Periférico; Barranca del Muerto e Insurgentes; Barranca del Muerto y Minerva. Estas obras absorbieron un presupuesto de 134 millones de pesos y beneficiarán a habitantes de 14 delegaciones.

En materia de suministro de agua, se efectuaron 1,613 instalaciones para operar la infraestructura de agua potable; se efectuaron 7,084,248 lecturas de consumo de agua potable; se registraron 10,125,070 usuarios del sistema de agua potable y se detectaron 123,277 usuarios morosos. Se llevaron a cabo 31 obras de infraestructura para el sistema de agua potable; además, se realizó la reposición de 6 pozos, la construcción de 1 planta de bombeo y 2 potabilizadoras; la instalación de equipos de automatización y medición de agua potable en 351 estaciones; se proporcionó mantenimiento a 668 equipos del sistema de agua potable; se efectuaron 65 obras de mantenimiento a la infraestructura de ese sistema; se repararon 48,891 fugas de agua; se instalaron 9,758 medidores nuevos de agua potable, así como 869 tomas de agua domiciliaria; se conectaron a la red 813 usuarios nuevos y se proporcionó mantenimiento a 80,141 equipos ya existentes. Se sustituyeron 37,153 ramales de tomas domiciliarias y 1,156 válvulas; además de haberse ampliado, rehabilitado y conservado 6,405 kilómetros de las redes secundarias de agua potable.

A lo anterior se adicionan las 105 obras de construcción y mantenimiento de infraestructura para el sistema de drenaje y tratamiento de aguas residuales; la operación de 39 instalaciones del sistema de drenaje, tratamiento y reuso de agua; la construcción de 3 plantas de bombeo para agua residual, los 765 equipos de drenaje y tratamiento de aguas residuales que recibieron mantenimiento; así como el desazolve de 997,902 metros cúbicos de agua en presas, lagunas, lagos, cauces, ríos, canales y barrancas.

Con el fin de apoyar los proyectos productivos en el Distrito Federal, mediante el Programa de Apoyo a la Producción Rural,

durante 2002 se otorgaron apoyos a 609 grupos rurales, en beneficio de 17,200 personas; asimismo, se entregaron becas para el empleo rural a 997 grupos, beneficiando a 12,700 personas más.

Se proporcionaron, además, 3,976 asesorías y asistencia técnica a los productores rurales de la entidad federativa; se efectuaron labores de mecanización agrícola en 718.8 hectáreas; se realizaron 38 ferias y exposiciones agrícolas; se apoyaron 15 proyectos agropecuarios y se efectuaron 16 programas de apoyo a productores agropecuarios a través de "Alianza para el Campo".

Con el Programa de Microcréditos se efectuó la entrega de 875 créditos a micro y pequeñas empresas, además de 33,733 apoyos a grupos solidarios, sumando un total de 34,608 créditos. Cabe señalar que el 70 por ciento de los beneficiarios de esta vertiente son mujeres.

Asimismo, a través del Programa de Apoyo al Empleo, se otorgaron 17,649 becas de capacitación para el trabajo a igual número de beneficiarios, 8,824 de las cuales correspondieron al Programa Integrado para el Desarrollo Social.

En octubre, Fondecó y Fidere III signaron un convenio para la recuperación de cartera crediticia del primer fideicomiso y sus subsidiarios, con el propósito de recuperar los recursos por los créditos otorgados a las micro y pequeñas empresas, así como a las plazas, bazares y corredores comerciales beneficiados con los programas establecidos por el gobierno de la ciudad. Los recursos recuperados incrementarán el monto destinado al otorgamiento de microcréditos para el autoempleo y para micro y pequeñas empresas.

Los estímulos fiscales promovidos por el gobierno de la Ciudad de México han resultado en una mayor confianza de inversionistas nacionales y extranjeros, como en el caso del Corredor Turístico Reforma-Centro Histórico, que cuenta con una inversión privada superior a los ocho mil millones de pesos, en tanto que, en diversos proyectos en todo el Distrito Federal, asciende a 40 mil millones de pesos. Esos recursos se sumaron a los que destinó el

gobierno de la ciudad para efectuar 9 obras y 8 estudios de construcción de infraestructura para el sistema de drenaje y tratamiento de agua en esa zona; así como de 2 obras para la construcción y rehabilitación de corredores ecológicos, parques y áreas reforestadas.

Para promocionar el Corredor Turístico se inauguró, el 13 de julio, el "Primer Festival de las Flores", el cual contó con la participación de 40 productores de las zonas rurales de la capital del país, que comercializan 150 especies diferentes de flores. Además, se solicitó al titular de la Secretaría de Seguridad Pública mayor seguridad para las actividades de remodelación, construcción y recuperación.

A las acciones de apoyo al empleo y la producción antes citadas, se suman las ferias de empleo llevadas a cabo en la Ciudad de México; la firma, el 22 de enero, del Programa para la Mejora Regulatoria de la Actividad Empresarial, mismo que implicó la instalación del Comité Técnico para la Mejora Regulatoria de la Actividad Empresarial en el Distrito Federal, el 13 de marzo, y del Consejo Consultivo para la Mejora Regulatoria de la Actividad Empresarial, el 19 de marzo.

Igualmente, la realización, el 12 de junio, del Primer Encuentro de Capacitación para el Empleo de la Ciudad de México, el cual contó con la participación de 25 instituciones; la inauguración, el 16 de mayo, de 16 Centros de Vinculación Empresarial en las delegaciones del Distrito Federal, con el propósito de que proporcionen información, asesoría y consultoría básica, así como oportunidades de negocios a micro y pequeños empresarios; la realización, el 28 de junio, de la Feria "De Inmujer para las Mujeres", organizada por el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, donde expusieron los productos que elaboran 250 microempresarias que se capacitan en los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer; la celebración, en el Zócalo capitalino, de la I Feria de Artesanías de Productores del Programa de Microcréditos para el Autoempleo, que contó con la participación de 124 beneficiarios del programa, con el propósito de ofrecer al público sus productos y consolidar sus negocios, así como la realización, a mediados de noviembre, de la II Feria de Mujeres Microempresarias,

beneficiarias del mismo programa, a la que acudieron 350 productoras que ofrecieron al público la venta de artículos navideños y decorativos, alimentos, ropa, accesorios personales y artesanías.

En total, se realizó la construcción conservación y mantenimiento de 276 inmuebles comerciales y de servicios; efectuaron 60 eventos especiales en materia de abasto de productos básicos; además, se promovió la regularización de 21 concentraciones de comerciantes; se efectuó la supervisión de 107 tianguis y 167 mercados públicos; se llevaron a cabo 6 proyectos de inversión, 190 asesorías y 145 cursos de formación y actualización en el sector comercio y servicios.

En apoyo a la mujer se entregaron, además, 149 certificados a las empleadas domésticas que acreditaron los cursos en normas técnicas de competencia laboral, quienes recibieron una beca mensual de dos mil pesos durante el tiempo que duró su capacitación. Con lo anterior, se benefició a 127 mujeres, pues algunas de ellas recibieron doble certificado. Los documentos entregados son un avance importante en la dignificación del trabajo doméstico, que en el Distrito Federal ocupa a 170 mil personas, de las cuales, el 97 por ciento son mujeres.

En el rubro de Turismo, la ocupación hotelera de la Ciudad de México en 2002 superó las expectativas, toda vez que fue la única de las consideradas grandes ciudades que mejoró su nivel de ocupación, después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, y pese a los efectos de la recesión económica registrada a nivel mundial. En este comportamiento influyeron el impulso de un mejor ambiente para los negocios así como la estrategia de promoción turística aplicada por el Gobierno del Distrito Federal, que resultó en que visitaran la ciudad 110 mil turistas más que en 2001.

En el marco de dicha estrategia, el Gobierno del Distrito Federal llevó a cabo, en marzo, el Programa de Recorridos Turísticos por la Ciudad de México; en semana santa, el operativo "Gózála, esta es tu casa", a través del cual se atendieron las necesidades de siete millones 500 mil turistas de origen nacional y dos millones de extranjeros; el Programa de Capacitación en Calidad 2002,

entre el 14 y 15 de abril, con la participación de gerentes y administradores generales de 18 hoteles y 25 restaurantes de la Ciudad de México; el Congreso Mundial de Turismo Social, efectuado entre el 13 y 15 de mayo, por vez primera en una ciudad de América Latina, y la puesta en operación, desde finales de septiembre, del servicio de transporte turístico denominado Turibús, el cual se conforma de ocho modernas unidades que, en 25 estaciones, recorren 34.5 kilómetros en cinco diferentes recorridos que ofrecen una panorámica de la Ciudad de México, otorgando al usuario la posibilidad de visitar 130 lugares tales como museos, galerías, monumentos y parques recreativos. Las unidades cuentan con un operador, una anfitriona que narra el recorrido en cinco idiomas, un agente de seguridad privada y un comercializador de los boletos, que tienen un costo de 100 pesos, y permiten al usuario abordar el autobús tantas veces como desee en el mismo día. Este servicio, único en su tipo en el país, está a la altura de los mejores del mundo.

En materia de transportes, continuaron los operativos para erradicar a los llamados taxis piratas. Este fenómeno ha disminuido en razón de la multa de casi 12 mil pesos que se impone a quienes incurren en su práctica, la cual se incrementará a 15,277 con la entrada en vigor de la nueva ley de transporte.

El 1 de abril comenzó a operar el Programa de Apoyo a Concesionarios del Servicio de Taxi, denominado Taxibrodís, el cual comenzó a diseñarse desde el 8 de febrero e implicó que se aplicaran descuentos fiscales de hasta 100 por ciento a los taxistas que adquirieron, con descuento, las refacciones de sus unidades de trabajo en comercios establecidos; ello, como una medida adicional para desalentar el robo de vehículos y la venta de autopartes en el mercado negro.

Luego de una reestructuración administrativa total y el inicio de procesos penales contra los servidores públicos que resulten responsables de cualquier acto de corrupción, el Instituto del Taxi reanudó sus servicios de revisión de vehículos en corralones, el pasado 8 de abril, además de que a partir del 14 del mismo mes, reinauguró sus servicios de expedición de licencias y revista vehicular.

Durante 2002, el Gobierno del Distrito Federal entregó apoyos financieros de 100 mil pesos cada uno a permisionarios de 59 rutas de microbuses en la ciudad. Ello, dentro del Programa de Modernización del Transporte Público, que busca la sustitución de unidades por modelos más recientes que cumplan con las normas requeridas de seguridad y medio ambiente. Las unidades sustituidas se retiran de la circulación con la previa adhesión de sus propietarios a un Convenio de Destrucción de Microbuses, para evitar la comercialización de autopartes en mal estado. Este programa permitió la chatarrización de más de 500 de estas unidades.

Dentro del mismo programa, se iniciaron acciones para la sustitución de taxis con 10 o más años de antigüedad o en mal estado, por unidades nuevas. Entre las acciones efectuadas se encuentra la firma del Convenio de Coordinación entre el Gobierno del Distrito Federal, Nacional Financiera y Banco Mercantil del Norte, mediante el cual esta última institución otorga a los concesionarios de este tipo de transporte préstamos bancarios hasta por 68 mil 500 pesos, con pagos semanales y tasas fijas. Los beneficiarios dejan en garantía su concesión y el gobierno de la ciudad otorga 15 mil pesos para el enganche.

En cuanto a la Red de Transporte de Pasajeros, entre el 6 de febrero y el 31 de marzo se llevaron a cabo sorteos semanales, en el marco del programa "Exige tu Boleto y Gana", a través del cual se benefició a más de mil 500 usuarios, con enseres y aparatos domésticos, al tiempo que se fortalecieron los ingresos propios de la Red. Adicionalmente, al mes de diciembre se pusieron en circulación camiones nuevos, que permitieron incrementar de 500 mil a 900 mil el número de pasajeros que transporta la Red.

El 5 de abril se inauguró la Reunión Anual del Programa URB-AL, en el marco del cual se presentó el Plan Integral de Transporte y Vialidad del Distrito Federal, con la finalidad de contar con los comentarios y análisis de expertos en planeación urbana de América Latina y la Unión Europea. Como parte de dicho Plan, desde el 14 de abril el gobierno de la capital del país llevó a cabo diversos dispositivos orientados a mejorar la fluidez

del tránsito vehicular. Adicionalmente, el 28 de mayo se efectuó la Expotransporte 2002, además de que el 31 del mismo mes, se suscribió, con el Instituto para los Recursos Mundiales, un Memorandum de Entendimiento para la creación del Centro de Transporte Sustentable de la Ciudad de México que, con apoyo financiero y técnico de la Fundación Shell y el Banco Mundial, buscará soluciones a los problemas de ese sector en el Distrito Federal.

Durante 2002, el Gobierno de la Ciudad de México continuó aplicando el Programa de Reemplacamiento Vehicular, finalizando la entrega de la mayoría de las placas registradas el último día de abril, luego de que el 19 del mismo mes inició un operativo emergente de diez días para llevar a cabo dicha tarea. El operativo contó con la participación de tres mil servidores públicos de las distintas áreas de la administración local. A partir del 8 de mayo comenzó la etapa de corrección de datos, trámite que pudieron realizar los propietarios de vehículos automotores desde la página de internet del gobierno de la capital del país. Con estas acciones se logró el registro de 169,811 vehículos.

El 15 de octubre se firmó el contrato para la adquisición de 45 trenes neumáticos de nueve carros para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, con un costo de 549 millones de dólares. En una licitación caracterizada por su transparencia, y en la cual intervino un grupo de observadores ciudadanos, las empresas ganadoras fueron el consorcio Bombardier-Concarril S.A. de C. V. y CAF México, S.A. de C.V. Esta acción constituye la compra más importante de la presente administración, pues implica una inversión multianual de más de 5,600 millones de pesos, que permitirá la puesta en operación de 405 nuevos vagones a partir del segundo semestre de 2004.

Con objeto de reforzar la seguridad y agilizar el tránsito vehicular en las terminales de autobuses foráneos y zonas aledañas, se firmó un convenio de colaboración entre el gobierno capitalino y la Cámara Nacional del Autotransporte y de Pasaje y Turismo, en beneficio de las 292 mil personas que confluyen diariamente en las cuatro terminales de autobuses foráneos ubicadas en la ciudad.

A partir del 5 de diciembre se eliminaron 29 candados administrativos en la realización del trámite de concesión del servicio de taxis, los cuales no tenían fundamento legal y se aplicaban de manera discrecional por algunos servidores públicos, originando coyotaje y corrupción.

En beneficio de más de 4.5 millones de usuarios de paraderos vehiculares de transporte público, el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Transporte y Vialidad, prosiguió la coordinación de las Procuradurías General de la República y General de Justicia del Distrito Federal, así como de la Policía de Transporte, la Dirección General de Protección Civil y las Delegaciones, para combatir eventos relacionados con narcotráfico, contrabando, piratería y comercio informal en estos sitios.

En materia de Regulación del Transporte Urbano, se expidieron 1,048,508 licencias de conductor y 56,124 permisos para la prestación del servicio público y particular de pasajeros y carga en general; además de haberse revalidado 16,893 permisos y de haberse efectuado 118,422 dictámenes del último tipo de servicio mencionado.

Con relación con el servicio de transporte público, por su parte, se transportaron mil 591 millones de pasajeros en autobuses, metro, metro férreo, tolebus y tren ligero adscritos a los servicios que en este ámbito presta el Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior, además de haberse continuado con la construcción de la línea "B" Metropolitana del metro, con la reestructuración de la estación Pantitlán de la línea 9, con el mantenimiento de estructuras en el tramo terminal Aérea-Oceanía de la Línea 5, con el fortalecimiento de la infraestructura de la línea del tren ligero Taxqueña-Xochimilco y con el mantenimiento mayor en estructuras e instalaciones de las Líneas "A" y 8.

También, de haberse proporcionado mantenimiento y conservación a 1,404 vehículos del sistema de transporte público local; reconstruido 248 piezas de autobuses; realizado 530,569 intervenciones para proporcionar mantenimiento y conservación a carros y equipos del metro y metro férreo, así como 87,423 intervenciones más para el

mantenimiento de material rodante; proporcionado mantenimiento a 533 inmuebles del transporte público y realizado la adquisición de 163 vehículos de transporte público.

De acuerdo con lo expresado por la ciudadanía del Distrito Federal mediante su participación en la consulta telefónica que llevó a cabo el gobierno de la capital del país los días 19 y 20 de enero, así como en el plebiscito que efectuó el 22 de septiembre, continuaron los trabajos para la construcción de segundos niveles en Viaducto y Periférico.

El 30 de septiembre dio inicio la construcción del Distribuidor Vial San Antonio, el cual tendrá una longitud de 3.5 kilómetros en cada sentido y ha contado con el apoyo de un operativo de vigilancia las 24 horas del día en el que participaron 500 elementos de seguridad pública, 24 patrullas y 24 grúas.

En materia ambiental, el 5 de abril el Gobierno del Distrito Federal firmó un convenio con la Cervecería Modelo, empresa que participará en el financiamiento de la instalación y operación de una planta de tratamiento de aguas residuales; el 9 de abril, inició el foro de consulta para la elaboración del Reglamento de la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal, el cual se extendió hasta el 11 del mismo mes y contó con la intervención de representantes de asociaciones protectoras de animales; el 3 de mayo inició la campaña de difusión para fomentar una cultura de ahorro y uso eficiente de los recursos naturales y energéticos, así como la separación de residuos; el 4 del mismo mes, comenzó con las Jornadas en Pro del Bosque, que se llevaron a cabo cada mes de manera permanente; finalmente, el 5 de junio, se realizó la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y la primer jornada ciudadana en pro del bosque de San Juan de Aragón, efectuada entre esa fecha y el 11 de junio.

Asimismo, desde mayo, se estableció el Plan de Acciones para Enfrentar Emergencias, el cual se efectuó a lo largo de la temporada de lluvias y permitió reducir al mínimo el riesgo de inundaciones que enfrentó la Ciudad de México en ese período, además de haberse instalado el Comité de Normalización Ambiental del Distrito Federal, como órgano

responsable de regular actividades con impacto ambiental.

Adicionalmente, en el mes de octubre se llevó a cabo un operativo para desalojar a invasores del predio Amalacachico-Toltenco-La Noria, en Xochimilco, con el propósito de rescatar el área natural protegida conocida como Ciénega Chica, según decreto de la UNESCO. Esta zona es el último reducto de la agricultura chinampera en el Distrito Federal y en el país, y su preservación es indispensable para la sustentabilidad de la Ciudad de México. De las personas desalojadas, aquéllas que compraron de buena fe, se incluyeron en el Programa de Vivienda del Gobierno del Distrito Federal.

Se presentó el Programa de Protección Ambiental del Distrito Federal 2002-2006, que tiene como propósito evitar el incremento de la zona urbana sobre el suelo de conservación que, de continuar, restaría a la ciudad sus posibilidades de supervivencia, al implicar la pérdida total de la recarga de los mantos acuíferos y de un porcentaje fundamental de la biodiversidad del planeta. El programa incluye proyectos especiales encaminados a concretar la infraestructura, recursos y servicios que, en el corto y mediano plazos tengan un impacto real para corregir la problemática ambiental.

El Zoológico de Chapultepec recibió de su homólogo Higashiyama, en Nagoya, Japón, cinco parejas de pingüinos de Humboldt, especie en peligro de extinción que habita en las costas de Perú y Chile, cuyos representantes llegan a medir entre 60 y 70 centímetros y pueden pesar hasta 5 kilogramos. En reciprocidad, el gobierno capitalino envió al zoológico nipón una pareja de osos de antifaz. Este intercambio se realizó en el marco del 25 aniversario del hermanamiento de las ciudades en mención.

El gobierno del Distrito Federal demandó al Gobierno Federal la devolución de los 38,090 metros cuadrados que ocupaba con exceso la Residencia Oficial de Los Pinos, para restituir al patrimonio público un espacio perteneciente al Bosque de Chapultepec. El 29 de octubre, ambos gobiernos celebraron el convenio mediante el cual, el 11 de noviembre se devuelve al Distrito Federal el predio denominado "Rancho La Hormiga", ubicado en la Primera Sección del Bosque de

Chapultepec. El gobierno capitalino asumió el compromiso de albergar en esa área un parque infantil, así como no autorizar ni permitir la operación de establecimientos, puestos fijos o semifijos ni la realización de construcción alguna que ponga en riesgo la seguridad e integridad de la residencia oficial. El Parque de Juegos Infantiles "La Hormiga" se inauguró el 8 de diciembre.

El 6 de diciembre se reabrió el Zoológico de San Juan de Aragón, al concluirse la primera etapa de su remodelación, comenzada en 1999, que consta de nueve albergues construidos en 5 hectáreas y otras seis áreas verdes. Las restantes cuatro etapas de remodelación del Zoológico, de 37 hectáreas, el doble del zoo de Chapultepec, concluirán en 2006.

Se lanzó a la venta una tarjeta con el fin de rescatar al Lobo Mexicano, especie en extinción de la cual existen en todo el mundo 273 ejemplares en cautiverio. En México hay 91 ejemplares, de los cuales, 16 se encuentran en los zoológicos del Distrito Federal. Se espera distribuir 50 mil tarjetas que tendrán un costo de 10 pesos cada una. Los fondos que se recauden se destinarán a un programa nacional y local de educación ambiental, estudios en campo y recuperación de este animal en su hábitat natural.

En diciembre se puso en operación la primera fase del Programa Integral de Prevención y Combate de Incendios Forestales en las delegaciones rurales de la capital. Ello con el fin de reducir la ocurrencia y propagación de incendios forestales en el suelo de conservación ecológica de la Ciudad de México. Con la aplicación de este programa se ha logrado reducir la cantidad de incendios a sólo 775 en la temporada de 2001-2002, 40 menos que los ocurridos en 1997-1998, 1 mil 932. Las acciones de prevención, control y combate de incendios forestales permitieron la protección de 50,000 hectáreas.

El Gobierno del Distrito Federal inauguró la planta procesadora de residuos de envases de politereftalato de polietileno (PET), con el propósito de evitar que estos desechos obstruyan el sistema de drenaje. En la Ciudad de México se desechan anualmente 55 mil toneladas de PET, equivalentes a 275 mil metros cúbicos del material, que

conforma del 7 al 10 por ciento del volumen en el relleno sanitario. Con la planta se espera reciclar 34,500 toneladas del desecho en cinco años, más del 50 por ciento del total, lo cual sería la cifra más alta del mundo.

En total, se efectuó la preservación de 3,097 hectáreas de parques nacionales y ecológicos; la limpia y saneamiento de 1.8 mil metros cuadrados de área forestal; el mantenimiento de 3,752 hectáreas en áreas reforestadas; el establecimiento y operación del sistema de vigilancia en 88,442 hectáreas de suelo en conservación. También, la limpia de 21 kilómetros, la protección de 1,250 hectáreas y el cultivo de 215,649 plantas en

la Sierra de Guadalupe; además de la protección y vigilancia de 2,300 hectáreas en la Sierra de Santa Catarina. A ello, se suma el cultivo de 8,379,035 especies vegetales, plantas y árboles en la zona urbana del Distrito Federal; la realización de 25 obras para la preservación de áreas de protección ecológica, la construcción de 31 kilómetros de caminos forestales; así como la producción de 22,597,800 especies vegetales, plantas y árboles en los viveros de la Ciudad de México, entre los que se incluyen el de San Luis Tlaxialtemalco, Nezahualcóyotl, Yecapixtla y el Pantano.

Gobierno y Seguridad Pública

Se destinaron 16,455.7 millones de pesos a las acciones de Gobierno y Seguridad Pública, 6.4 por ciento más de lo programado originalmente. Dentro de este rubro, el gobierno capitalino signó un convenio de colaboración con la empresa del ex Alcalde de Nueva York, Rudolph W. Giuliani, con el fin de elaborar un reporte de recomendaciones para combatir la delincuencia y reducir los índices de inseguridad de la Ciudad de México. El acuerdo no implicará erogación alguna a la administración pública del Distrito Federal, toda vez que serán el sector privado y personas de la sociedad civil quienes financiarán el estudio. Dicho convenio se inscribe en la política de acercamiento del actual gobierno hacia las experiencias exitosas del mundo en el control y combate de la delincuencia, que ha implicado diversos trabajos de colaboración con Francia, España, Chile y Japón a lo largo de 2002. El gobierno de la ciudad aplicará las experiencias recogidas de acuerdo a la legislación y realidad específicas de México.

Como parte del Plan Integral de Rescate y Conservación de la Zona Chinampera y en atención a la demanda de la ciudadanía de mayor seguridad, se puso en marcha la Policía Ribereña, cuerpo de seguridad que, luego de recibir entrenamiento especializado por 5 meses, se encargará del resguardo de los canales, colonias y barrios adyacentes a

ellos en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco.

Este grupo especializado se integra con 95 elementos, seleccionados de entre 200 voluntarios que se inscribieron para formar parte de él, y llevará a cabo acciones de salvamento acuático, prevención de conductas ilícitas, combate de incendios y protección del medio ambiente en las 2 mil 650 hectáreas y 180 kilómetros de canales que conforman la zona.

Por su parte, en la Alameda Central entró en funciones el Agrupamiento Típico Montado, constituido por 40 elementos que se encargarán de resguardar la seguridad, proporcionar orientación a visitantes, vecinos y turistas en las 9 hectáreas que comprenden la Alameda Central, así como las Plazas Juárez y de la Solidaridad. Dicho agrupamiento forma parte de las acciones que se llevan a cabo con la colaboración de empresarios para mejorar la imagen urbana.

Finalmente, se mantuvieron en operación las 70 coordinaciones de seguridad pública establecidas desde el año pasado, con la finalidad de unir los esfuerzos de la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, la Consejería Jurídica y los sectores de la policía, ministerios públicos y juzgados cívicos, en el combate a la delincuencia y la

procuración de justicia en las colonias, barrios y calles de la Ciudad de México.

También, se continuó equipando y capacitando a los miembros de los cuerpos de seguridad pública, así como proporcionando mantenimiento mayor a sus instalaciones.

Con el fin de mejorar el funcionamiento de los Centros de Readaptación Social de la ciudad, el personal de reclusorios fue dotado de equipo de seguridad consistente, entre otros insumos, de vehículos eléctricos, bandas revisoras, detectores de drogas y explosivos; chalecos antibalas, arcos detectores de armas y metales, placas antifusil, binoculares de visión nocturna, escudos y cascos antimotín, así como filtros para máscara.

En el mes de diciembre se inauguró la nueva infraestructura del área de cocina del Reclusorio Varonil Norte, que permitió mejorar las condiciones de higiene y subsanar deficiencias estructurales de las instalaciones, tales como fugas de gas y agua. El área de cocina cuenta ahora con marmitas, estufas y sartenes de gas para la cocción de 15 mil raciones por comida, así como con campanas de extracción de humo y grasas. Esta acción corresponde al cumplimiento de una observación hecha por la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y responde al diagnóstico interinstitucional elaborado por el ombudsman capitalino, el Tribunal Superior de Justicia, la Asamblea Legislativa y el Gobierno del Distrito Federal.

En este marco, la presente administración trabaja para realizar una reestructuración integral del sistema penitenciario que va desde reformas legales, hasta el mejoramiento de la infraestructura, equipo y recursos humanos, tomando en consideración las opiniones vertidas por la población interna. Como parte de esta tarea, desde el pasado 8 de abril iniciaron actividades los nuevos defensores de oficio elegidos por concurso de oposición, cuya participación ha permitido dar a la defensoría de oficio un enfoque de asistencia social y prevención del delito. También, el 3 de junio se firmó un convenio de colaboración, asesoramiento y coordinación con la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, en el marco del cual se ha efectuado la revisión y

actualización de la normatividad legislativa y operativa que rige en los centros de reclusión de la Ciudad de México, buscando diseñar una política criminológica integral de readaptación social. Igualmente, el 17 de julio se firmó otro convenio, ahora con el Instituto Politécnico Nacional, con el propósito de promover la participación económica activa de los internos de los reclusorios, mediante la instalación de talleres en los penales femeniles y varoniles para implementar proyectos de inversión públicos y privados.

Durante 2002, se efectuaron acciones del Programa de Mantenimiento Mayor y Remodelación de las estaciones con la que cuenta el Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, además del Programa Emergente de Renovación Vehicular y de la dotación, a este heroico cuerpo, de equipos de protección personal y accesorios para la atención de emergencias.

Con todo lo anterior, en materia de procuración de justicia, el Gobierno del Distrito Federal logró iniciar 178,090 averiguaciones previas, determinar 244,283 averiguaciones más, así como consignar 28,387 asuntos relacionados con averiguaciones previas, propiciar notificaciones de autos de término constitucional en 19,103 asuntos y emitir conclusiones en juicios penales en 12,624 asuntos. También, intervino en 72,712 juicios civiles y familiares; atendió a 1,751 víctimas de ilícitos y a 5,551 menores infractores, habiendo brindado albergue a 481 menores. Emitió 431,547 dictámenes por peritajes; realizó 204,307 investigaciones ministeriales; ejecutó mandamientos judiciales librados en 42,472 asuntos; emitió informes previos y justificados de demanda de amparo en 30,121 asuntos, además de que representó al la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal en 272 juicios contenciosos; desahogó recomendaciones en materia de derechos humanos en 2,150 asuntos; orientó jurídicamente a 407,487 personas; atendió a 43,891 detenidos, así como a 45,873 víctimas de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y de extravío y realizó 45 investigaciones en materia de procuración de justicia.

En materia de seguridad pública, efectuó 159 eventos de seguridad pública; atendió y solventó 55,416 asuntos relacionados con

quejas, denuncias y demandas de la ciudadanía, 1,010 de las cuales se relacionaron con presuntos ilícitos del personal de la Secretaría; proporcionó la supervisión de 2,066 empresas de seguridad pública; efectuó 5,286,131 acciones preventivas, de control y combate de la delincuencia; proporcionó 155,786 servicios complementarios de vigilancia; efectuó 2,062,241 acciones de vigilancia y seguridad; realizó 1,154,307 servicios para dispositivos tácticos en apoyo a la seguridad pública; 500,218 servicios de control y agilización vial; así como 155,786 servicios de vigilancia y protección en dependencias, empresas e instituciones públicas y privadas.

En beneficio de los elementos de seguridad pública, se proporcionaron 137 cursos de formación policial; se incorporaron 1,314 elementos egresados de esos cursos, se efectuaron 13 acciones de carácter pedagógico y 125 eventos extraescolares, además de que se elaboraron 93 manuales y programas de estudio.

En los centros de reclusión, se atendieron 22,856 internos; se realizaron 365

inspecciones; se proporcionaron 435 cursos y 19 talleres de capacitación, se incorporaron 7,580 internos a los servicios de educación y se efectuaron 28,655 eventos culturales, deportivos y recreativos. Adicionalmente, las autoridades llevaron a cabo 51,651 estudios de personalidad a internos y atendieron 55,641 asuntos relacionados con el seguimiento jurídico y penal de la población interna.

Los días 8 y 9 de diciembre se realizó una consulta ciudadana, vía telefónica, cuyo resultado ratificó al Jefe de Gobierno para continuar en el cargo por dos años más. Participaron 691 mil 619 personas, de las cuales, 658,995, el 95.3 por ciento, votaron por la continuidad en el cargo del Jefe de Gobierno quien, luego de conocer el resultado de la encuesta, declaró que con ella cumplió con uno de sus compromisos de campaña. Se comprometió, además, a mejorar su administración y a continuar con un ejercicio honrado de gobierno.

Administración y Finanzas

Con el fin de facilitar el pago de impuestos y derechos a los ciudadanos que se retrasaron en el cumplimiento de estas obligaciones fiscales, en octubre se puso en marcha el Programa de Pago en Parcialidades, mediante el cual los contribuyentes cuentan con la opción de pagar su adeudo en 6, 12, 18, 24, 30, 36, 40 y hasta 48 parcialidades, de acuerdo al monto del mismo. Este programa, junto con el de Descuentos en Pagos Anticipados y el de Condonación Parcial de Recargos y Multas, es parte del esfuerzo de esta administración para estimular la recaudación de ingresos propios y hacer frente a los efectos de la recesión económica sin aumentar contribuciones ni recortar innecesariamente el gasto público.

Para fortalecer el combate a la corrupción y fomentar la transparencia en la actuación del gobierno, la Contraloría General del Distrito Federal emprendió un proceso de

reestructuración basado en el impulso de una reforma administrativa que aumente la eficiencia en el manejo de los recursos, el fortalecimiento del combate a la corrupción y la agilización de la operación de todas las instancias gubernamentales. Con la aplicación de estas políticas se ha avanzado en la simplificación normativa y aplicación de controles, en la mejora de la calidad de auditorías, en la optimización de la detección de áreas de riesgo y en la centralización del área de Legalidad y Responsabilidades, con objeto de homologar criterios en la emisión de acuerdos y resoluciones derivados de procedimientos administrativos disciplinarios.

En el mismo tenor, se planea especializar la función de los comisarios en la administración paraestatal y la reforma de las atribuciones de las contralorías internas, con el objetivo de que funcionen como asesores directos de secretarías, órganos

desconcentrados y paraestatales en áreas de administración, así como de diagnóstico y control interno. En este marco, se continuará con la capacitación y el apoyo a los 300 integrantes de la Contraloría Ciudadana, para garantizar el uso honesto de los recursos públicos en las compras y obras contratadas por el gobierno de la ciudad.

A lo largo del año, gobierno capitalino recibió la reintegración del pago de derechos por uso, aprovechamiento y explotación de aguas nacionales, siendo la primera y única entidad federativa del país beneficiada con este reintegro, debido al cumplimiento, en tiempo y forma de todos sus compromisos en materia de agua. Los recursos devueltos se aplicarán en obras de mejoramiento de la infraestructura hidráulica de la ciudad. Por cada peso reintegrado, el gobierno capitalino aporta uno más para la detección y reparación de fugas, así como obras para la recarga de mantos acuíferos, entre otras acciones.

En el mes de diciembre, el Gobierno del Distrito Federal firmó un convenio de colaboración con la cadena de tiendas Comercial Mexicana para que los

contribuyentes puedan realizar sus pagos con mayor comodidad en 65 establecimientos de esta firma a partir del 1 de enero de 2003.

El Gobierno del Distrito Federal aplicó, por segundo año consecutivo, el Programa de Austeridad Republicana, que implicó, entre otras acciones, la reducción de personal innecesario y de los gastos de comunicación social; así como, la sustitución del pago de nómina mediante traslado de valores por depósito bancario. Además, efectuó la reestructuración de la deuda pública de la ciudad, dio prioridad a la licitación como medio más eficiente para la adquisición de los bienes y servicios que requiere su operación y promovió la intervención de los Contralores Ciudadanos como garantes de la mejor utilización de los ingresos públicos. Con estas acciones no solamente ha logrado contar con mayores recursos para financiar acciones en beneficio de la mayoría de los habitantes del Distrito Federal, sino promover y establecer una cultura de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en la actuación del servicio público.